SEMINARIO DE CRITICA – AÑO 1993

INSTITUTO DE ARTE AMERICANO E INVESTIGACIONES ESTETICAS

N° 43

“La comarca bonaerense y su proceso urbano (1580 – 1779)”

Autor: Arq. Alberto De Paula

Octubre de 1993

LA COMARCA BONAERENSE Y SU PROCESO URBANO (1580 a 1779)

Alberto de Paula, arq.

La evolución dinámica del espacio puede analizarse en sucesivas escalas de aproximación: el territorio, la comarca, la ciudad, los asentamientos urbanos o hipourbanos subalternos y, en fin, la arquitectura en sus magnitudes monumental y doméstica. Las modalidades de esa evolución pueden variar, desde el caso de una estrategia global preconcebida, con patrones de asentamiento y de diseño tipificados, hasta procesos enteramente espontáneos de ocupación del medio, y formación de núcleos de población, no supeditados a prototipo alguno. Entre ambos casos extremos, pueden darse múltiples variantes, en función de la escala de aproximación que se tome en cuenta, y del momento o el ciclo de periodos que se considere.

Las características particulares de la relación del hombre con el medio físico y de sus diversos modos de asentamiento, permiten interpretar la lógica espacial de los pueblos y su evolución en el tiempo. Consecuentemente, los instrumentos de la ocupación humana del espacio, tales como rutas, encrucijadas, puentes y puertos, asentamientos urbanos, hipourbanos o rurales, conjuntos arquitectónicos y edificios individualmente considerados son, a su manera, testimonios válidos para el conocimiento del pasado de cualquier cultura incluida, desde luego, la nuestra.

La comarca bonaerense, entendiendo como tal a la ciudad de Buenos Aires y el conjunto de campos y poblados de sus cercanías, y situándola entre la margen occidental de los ríos de la Plata y Paraná, y desde el arroyo del Medio hasta la ribera norte del Salado, remonta su dinámica espacial a tiempos anteriores al periodo hispánico, lamentablemente muy poco esclarecidos, y asume características nuevas a partir de 1580 con la fundación de la ciudad por Juan de Caray pero, especialmente, a partir del siglo XVII, cuando se desarrollan ciclos de ocupación rural, organización de reducciones, y aldeanización, cuyas características tampoco están profundizadas en la historiografía, pero constituyen el fundamento de la actual estructura urbana de esa área.

La organización comarcal indiana y el caso bonaerense

El ámbito de la comarca, era uno de los referentes básicos en el ordenamiento territorial indiano; los cabildos debían ocuparse del orden edilicio en la ciudad, y manejar los usos de la tierra en las zonas rurales, en tanto al fundador le estaba preceptuado por la ordenanza 42 de la Provisión sobre nuevos descubrimientos y poblaciones,[1] publicada en 1573:

Elegidos los sitios para lugares cabeceras se elijan en su comarca los sitios que pudiere haber para lugares sujetos y de la jurisdicción de la cabecera (...) *sin perjuicio de los, indios y naturales*.

En otras ordenanzas de la misma Real Provisión, se fijaban los procedimientos para fundar poblaciones, cuyos vecinos saliesen de la cabecera existente y, en tal caso, se debía aclarar si habría de ser… *ciudad, villa o lugar* (ordenanza 43); en tanto la ordenanza 36 mandaba a los Fundadores, situar las nuevas poblaciones en regiones pobladas por *indios y naturales a quienes se pueda predicar el Evangelio, pues éste es el principal fin para que mandamos hacer los nuevos descubrimientos y poblaciones*, lo cual evidencia el rol de centro misional que debía cumplir toda ciudad hispanoamericana, por sobre cualquiera otra función específica que en particular le correspondiese.

Según disposición emitida el 12 de noviembre de 1509 por el Rey Fernando “el Católico” y reiterada en la ordenanza 145 de la Provisión antedicha, cada Adelantado, Gobernador o Pacificador podía instrumentar la evangelización de los naturales, mediante su repartimiento entre los pobladores, para que cada uno *los defienda y ampare, proveyendo ministro que les enseñe la doctrina cristiana y administre los sacramentos* (...) Nacía así

[1] La “Provisión en que se declara la orden que se ha de tener en las Indias, en nuevos descubrimientos y poblaciones que en ellas se hicieren”. Fue despachada en Segovia el 13 de julio de 1573 por el Rey Felipe II; su autoría se atribuye a Juan de Ovando, presidente del Real Consejo de Indias; consta de 149 ordenanzas donde se recopilan, ordenan y completan disposiciones anteriores, con el propósito de integrarla en un proyectado Código de Indias; en 1596 fue editada dentro del “Libro Cuarto de Provisiones, Cédulas...” con la advertencia marginal: *Esta es la última que se proveyó para nuevos descubrimientos y la que se ha de guardar* y en 1680 quedó sintetizada en el Titulo 7 del Libro IV de la “Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias”, Véase: ISMAEL SANCHEZ BELLA, *Las ordenanzas de nuevos descubrimientos, poblaciones y pacificaciones de 1573*, en: “VI Congreso Internacional de Historia de América”, tomo II, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1982, p.19.

el sistema de las encomiendas americanas,[2] experimentado por Nicolás de Ovando durante su gobernación de Santo Domingo (1503 a 1509) y que pronto demostró ser poco efectivo para la consecución de aquellos fines, tanto por distorsiones imputables a las encomenderos, como por la insuficiencia del clero para su adecuada atención.

Una de las comprobaciones inmediatas, fue la necesidad de confiar el objetivo misional a órdenes y congregaciones (como los franciscanos y la Compañía de Jesús, entre otras) que aportasen equipos de operadores pastorales, cuya labor podía canalizarse mediante dos metodologías: las misiones volantes, periódicas y transitorias, dirigidas a las comunidades autóctonas en sus asentamientos propios, o la organización de reducciones con doctrineros permanentes, variante ésta que aconsejaron en 1546 los prelados de Nueva España, para evitar que los indios *... viviesen divididos y separados por las sierras y montes, privándose de todo beneficio espiritual y temporal, sin socorro de nuestros ministros y del que obligan las necesidades humanas que deben dar unos hombres a otras...*[3]

En la comarca bonaerense, a comienzos del siglo XVII se iniciaron emprendimientos reduccionales, que constituyeron un modo consiente de planificar la formación y el fomento de pequeños poblados indígenas, aunque sus resultados no fueron plenamente satisfactorios.

Inversamente, en las últimas décadas del siglo XVII, principió en la comarca bonaerense el ciclo de aldeanización, que no ha correspondido a un plan ni a un propósito de ordenamiento regional previo, sino al desarrollo espontáneo de las potencialidades que no sólo generó pequeños poblados, sino que del mismo modo éstos crecieron y alcanzaron un alto grado de urbanización, al margen de las pautas dadas por el derecho público indiano.

---

[2] Por resolución del 20 de noviembre de 1536, el Emperador Carlos V y la Emperatriz Gobernadora formularon una gravísima condena a los encomenderos *negligentes y descuidados* en el cumplimiento de sus deberes doctrinales y educativos, y los castigaba con la no percepción de los tributos, en tanto aquellos que *con espíritu diabólico* incurriesen intencionalmente en esas faltas, sufrirían privación perpetua de la encomienda y destierro de la provincia. Esta disposición se reiteró en 1551 y fue incluida en la "Recopilación..." de 1680.

[3] Haciéndose eco de este acuerdo de los prelados mejicanos, el Emperador don Carlos resolvió el 21 de marzo de 1551, que los virreyes, presidentes y gobernadores *… con mucha templanza y moderación ejecutasen la reducción, población y doctrina de los indios...* Esta norma fue varias veces reiterada e incorporada a la Provisión sobre Descubrimientos y Poblaciones, en la ordenanza 149.

Avanzado ya el siglo XVIII, el agresivo expansionismo anglolusitano en el orden internacional, y la araucanización de la pampa en el interno obligaron, a partir de 1738, a diagramar sucesivas líneas defensivos, tanto en la Frontera internacional, como en el frente interior de ocupación. Las líneas de 1779 / 80, especialmente, fueron planes físicos locales que arrojaron resultados considerables en cuanto a la generación de centros urbanos. Pero las políticas territoriales posteriores, no apuntaron a una verdadera consolidación y desarrollo de esos núcleos urbanos incipientes que, como los de origen espontáneo, crecieron librados a sus propias posibilidades de subsistencia.

Y en el orden institucional, poco hicieron las autoridades civiles bonaerenses durante las dos primeras centurias de la ciudad, para reconocer, estabilizar y ordenar políticamente a las aldeas nacientes, que permanecieron englobadas, con los demás asentamientos rurales, en la primitiva estructura regional de pagos sin autoridades locales. La jerarquía eclesiástica dio los primeros pasos en este orden de cosas, al erigir parroquias de campaña, con sedes en esas nuevas aldeas. Pero la transformación de los pagos en partidos, con autoridades lugareñas y una identidad civil admitida, recién entra en la crónica de las últimas décadas del siglo XVIII bonaerense.

El suelo, la pampa ondulada

El área comarcal bonaerense integra la región geográfica de la "pampa ondulada", extendida entre el Carcarañá y el Samborombón, en la banda derecha o sudoccidental, de los ríos Paraná y Plata;[4] configura una meseta con multitud de lomas, cuyas altitudes no superan los 100 metros sobre el nivel del mar, y varían entre 10 y 35 metros, en la actual zona conurbana. Los ríos y arroyos afluentes del Paraná y el Plata, cortan con sus valles aluviales la continuidad de esta meseta, de modo que su topografía alterna lomas y bañados; éstos forman además, extensas playas en largos tramos de la costa oeste rioplatense, y son anegadizos y salitrosos, pues conservan los restos sedimentarios dejados por ingresiones marinas, hace más de 10.000 años;

[4] HECTOR OTTONELLO, *La traza originaria de Buenos Aires*, en: "La Argentina suma de Geografía", tomo IX, Buenos Aires, Peuser, 1963, p.3 a 70.
JOSÉ VICTOR D´ANGELO, *La conurbación de Buenos Aires*, en ibídem, p.105 a 112.

desde entonces, el limo aportado por los tributarios del río Paraguay y del alto Paraná, forma las islas del Delta y los bañados aluviales mencionados.

El borde de la meseta forma, en algunos tramos, la barranca que es visible todavía en los alrededores de la plaza de Mayo, en la plaza San Martín, en los parques Lezama y de los Patricios, y en la costa de San Isidro, entre otros lugares; pero hay también sectores donde ese límite se torna desplayado y poco perceptible, aunque siempre se corresponde con un cambio en las características del suelo y, en las condiciones naturales primitivas, se diferenciaban los tipos de vegetación y hasta el color de los mantos vegetales respectivos, entre las mesetas y los bañados; éstos, además, contraponían su paisaje ralo, llano y tendido, al de las lomas más fértiles.

Las chacareros y estancieros de los siglos XVII y XVIII, solían utilizar como áreas de pastoreo a los bañados, en cuyas depresiones se acumulaban aguadas naturales, y cuya vegetación baja y escasa evitaba que los animales se perdieran de vista, en tanto podían extraviarse en las lomadas, por ser éstas más montuosas. La meseta era preferida para instalar los cascos, puestos y corrales, donde los ganados podían resguardarse cuando las crecientes anegasen sus bañados de pastoreo; las lomas, con sus excelentes napas de agua dulce, superaban en calidad agrícola a los bañados, pero en épocas de sequía, cuando resultaba imprescindible para los cultivos el riego artificial, se tropezaba con dificultades técnicas que, en general, recién quedarían superadas en el siglo XIX, mediante los molinos de viento que facilitaron la succión de las aguas subterráneas y posibilitaron nuevos sistemas de riego y aguadas artificiales.

Desde la cuenca del Salado hacia el sur, hasta el sistema serrano del Tandil, se extiende la pampa deprimida. Fue anegadiza en grandes áreas y durante tiempos prolongados, mientras mantuvo sus condiciones naturales primitivas que le valieron, entre otros, el nombre de “país del Diablo” y, hasta fines del siglo XVIII, fue casi una tierra de nadie.

Las sierras del Tandil y de la Ventana, fueron un hábitat naturalmente resguardado para los grupos aborígenes; en tanto el territorio patagónico, desde el río Colorado hacia el sur, recién sería tenido en cuenta por la Corona hispana para su poblamiento regular, a partir de 1779, al tener principio de concreción los planes estructurados al respecto.

Asentamientos aborígenes en el área comarcal de Buenos Aires

Los pobladores autóctonos, designados genéricamente como “pampas” (es decir: llaneros) eran nómadas y, según Milcíades Alejo Vignati, se desplazaban en un área cultural de más de mil kilómetros de ancho desde San Juan y Mendoza hasta el litoral atlántico bonaerense.[5] La faja costera sobre el Paraná y el Plata fue ocupada, presumiblemente hacia el siglo XV o poco antes, por los grupos guaraníticos que desde el Guayrá se desplazaban hacia el sur y formaban asentamientos dispersos en los valles inferiores del Paraná, donde coexistían con otras tribus indígenas, sin hacer simbiosis cultural con ellas.

Estos guaraníes del sur conservaban sus hábitos sedentarios y su economía basada en la pesca, el cultivo de la tierra y la caza; formaban sus asentamientos cerca de algún río, en un paraje que despejaban de árboles, arbustos y malezas, y luego sectorizaban en áreas para su caserío y sus tierras de cultivo; como protección hacían circunvalaciones con empalizadas de estacada simple o doble, según se requiriese. Cada aldea tribal albergaba entre 500 y 2.000 almas, en grandes viviendas multifamiliares, con estructura de troncos, cerramientos de madera o barro, y techos de paja.[6]

---

[5] MILCIADES ALEJO VIGNATI, *Los habitantes protohistóricos de la pampasia bonaerense y norpatagónica*, en: “Investigaciones y Ensayos” n93, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, julio/diciembre de 1967. (Destaca la “especial importancia del etno pampa no araucano y su enorme hábitat durante el siglo XVII, no historiado y sólo conocido par los hallazgos paleontológicos…”; cita entre éstos un túmulo próximo al arroyo Malacara, a unos 50 kilómetros al oeste-sudoeste de Miramar, el cual sería “el cementerio de una parcialidad que traía desde la región cuyana los restos de sus deudos”; otro enterratorio en San Blas, Patagones, donde se hallaron decenas de placas similares a las de los estratos inferiores de la gruta de Intihuasi en San Luis; otro enterratorio al norte de Chubut, donde se exhumaron restos de un traje ceremonial como el utilizado por médicos indígenas al sur de San Luís en el siglo XVII, y concluye que “...si los historiadores de aquende los Andes describen costumbres funerarias de los indígenas locales, cuyos resultados los encontramos a orillas del Atlántico, tenemos que convenir Que es una misma entidad que se desplaza en cumplimiento de sus creencias, hollando su propio territorio de caza”.

[6] PABLO HÉRNANDEZ, *Misiones del Paraguay, organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*, Barcelona, Gustavo Gili Editor, 1913, vol. I, p.100.

DICK EDGAR IBARRA GRASSO, *Argentina indígena & prehistoria americana*, Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1971, p. 313 a 322.

El Delta y los bañados costeros del Paraná y el Plata, cuyas pesquerías eran fácilmente aprovechables, hasta las cercanías de la actual ciudad de Magdalena como confín austral, era el hábitat de estos guaraníes en el siglo XVI, cuando en la misma área comenzó el poblamiento hispano rioplatense.

A mediados del siglo XVII, la zona norpatagónica y pampeana comenzó a sufrir un drástico proceso de araucanización, al ser penetrada desde el sur de Chile por grupos mapuches, que consolidan su dominio a mediados del XVIII; tal sustitución étnica repercutirá en graves conflictos de los nuevos pampas araucanizados contra los pueblos autóctonos por una parte y, por otra, contra la población hispanocriolla urbana y rural.[7]

La fundación de Buenos Aires por Juan de Garay, en 1580, se realizó en el enclave guaraní de la pampa ondulada, y el día 24 de octubre, al concretar la primera expansión hacia los campos circundantes, el fundador siguió sus huellas, respetó sus resistencias, y registró sus asentamientos como referencias catastrales, en el acta de reparto de chacras y estancias.[8]

Al empezar la distribución de estancias del pago de la Magdalena, se situó Juan de Garay en el *...Valle de Santana, que es hacia la parte del Tubichaminí*; luego, cerca de lo que es hoy la estación Bavio (partido de La Plata) anotó estar *... de esta otra banda del valle de. Santiago que, por otro nombre, llaman los indios la isla de las Conchas* (conocida después como "isla del Trigo"). Más cerca de la actual ciudad de La Plata (unos 4 kilómetros al sur del Paseo del Bosque) cita la *isla de los Guaraníes* con sus asentamientos y, ya en inmediaciones de Buenos Aires (actual zona del Dock Sud) detalla la estancia reservada para el adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, desde la punta de Gaitán (lomas de Bernal) hasta el Riachuelo de les Navíos, corriendo hacia la costa rioplatense*… a dar en unos asientos y labores que hay allí de los naturales*.

Asimismo, al delimitar la primera estancia que, en la banda norte del río Luján, reservó también para el adelantado, se anotó que su frente ha de

---

[7] RÓMULO O. CARBIA, *Los orígenes de Chascomús, 1752-1825, con una introducción sobre el problema del indígena en América durante los siglos XVI a XVIII*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1930, p. 19 y ss.

[8] (JULIO R. TARANTET), *Compilación de referencias documentales*, tomo II, La Plata, Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, 1933, p. 15 a 23.

correr*... por el riachuelo abajo, por los anegadizos, hasta frontero de las casas de los guaraníes*. El mismo lugar (en cercanías de la actual estación Otamendi, donde se han identificado vestigios) se menciona en una petición de Sebastián de Orduña, en 1635, como*... el asiento de los indios curucas, que es la punta de tierra baja que está junto a la boca del río Luján*.[9]

Esa primera asignación de chacras y estancias, se hizo *porque conviene, por el riesgo que al presente hay de los naturales alterados*, para seguridad a las personas y las sementeras de los vecinos fundadores. La crisis que Juan de Caray citó en el acta, le impidió distribuir la población rural en abanico, alrededor de la ciudad, al no poder avanzar en rumbo oeste-sudoeste, hacia las nacientes del Riachuelo de los Navíos, por la hostilidad de la tribu de Telomián Condié, asentada en cercanías del actual arroyo Morales donde, presuntamente en noviembre de 1580, ocurrió una *... cruda guerra* que originó el epónimo "río de la matanza"; ese cacique y sus súbditos fueron encomendados en 1583, al poblador Juan Ruiz de Ocaña y sus sucesores por dos generaciones más, y su viuda, Bernardina Guerra y Cadura, asentó en el testamento que su hijo Diego administró la encomienda mucho tiempo *... y aunque los indios servían mal como digo, ayudaban a cojer el trigo y la sementera.*[10]

El ciclo de reducciones comarcanas bonaerenses

En la cuenca del Plata, la suerte de los aborígenes ante la fundación de ciudades y los consecuentes repartos de tierras y encomiendas de tribus, variaba según la índole de cada grupo y las circunstancias de cada comarca. Las parcialidades guaraníticas tuvieron mejor relación con los pobladores asunceños que con los de otras ciudades; pero en general, el punto crítico común era la dejadez de los encomenderos que, mientras pretendían utilizar a los indios bautizados como mano de obra a su servicio, no demostraban la consideración preceptuada en la Legislación de Indias, ni la capacidad

[9] *Mercedes de tierras hechas por los Gobernadores a nombre del Rey*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Ricardo Levene", 1979, p.113.

[10] ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, Buenos Aires, IX-48-4-1, Escribanías Antiguas, Registro 1, tomo 24, 1638-1639, folio 1163.

catequística necesaria para ser los evangelizadores laicos de sus encomendados.

La comarca asunceña fue, en el litoral rioplatense, la primera en ser atendida por frailes con misiones itinerantes, dirigidas tanto a los grupos encomendados como a las aldeas infieles de las cercanías. Pero el comprobado fracaso de este método, indujo en 1581 a los franciscanos fray Alonso de San Buenaventura y fray Luís Bolaños, a iniciar la formación de reducciones,[11] donde se construían iglesias y viviendas con techos de teja, entre otros progresos edilicios; prosperidad que concitó el encono de los encomenderos, que sentían restringido su libre manejo de los indios.

El 29 de noviembre de 1603, el gobernador rioplatense Hernando Arias de Saavedra hizo pregonar, en español y guaraní, sus "Ordenanzas" sobre el gobierno, doctrina y buen trato de los naturales; en sus 31 artículos, tras declarar que la Corona los consideraba *… súbditos de iguales derechos y obligaciones que los españoles*, mandaba formar reducciones ... *en las partes y lugares más cómodos que hubiere*, con *... tierras, aguadas, montes y lo demás necesario para su buena conservación*; los encomenderos eran responsables de la construcción de templos y de facilitar la asistencia diaria de sus encomendados a la doctrina.

También declaraba Hernandarias que los caciques, las mujeres encargadas de cocinar para su familia, los niños menores de quince años, las niñas menores de trece y todos los mayores de sesenta, quedaban libres de todo trabajo. Los sábados tendrían asueto para descansar y los domingos y fiestas para asistir a misa, entre otras normas que perfilan a Hernandarias como conocedor de las realidades de su país natal y, según él escribía en su vejez, protector y defensor de los aborígenes con todos los medios posibles ... *con que gané entre ellos una reputación tan grande, que entre todos ellos no*

---

[11] AMORES MILLE, *Crónica de la Orden Franciscana en la conquista del Perú, Paraguay y el Tucumán, y su convento del antiguo Buenos Aires, 1212-1800*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1961, p. 412 a 417, 430 a 433.

CAYETANO BRUNO S.D.B., *Historia de la Iglesia en la Argentina, volumen segundo, (1600-1632)*, Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1967, p.160 8 188.

BARTOLOMEU MELIÁ, *Misión por reducción*, en: "Suplemento Antropológico, Revista del Centro de Estudios Antropológicos", vol. XXVI n°1, Asunción - Paraguay, Universidad Católica, junio de 1991, p. 213 y ss,

me llaman sino nuestro padre, acudiendo a mí en sus necesidades y trabajos...[12]

Mientras los encomenderos resistían las Ordenanzas de Hernandarias, la Corona cursaba las Reales Cédulas de 2 de octubre de 1605 y 27 de marzo de 1606 a la Real Audiencia de Charcas, para su intervención directa en la materia. Este cuerpo comisionó al oidor Francisco de Alfaro como Visitador de las Provincias del Tucumán y el Río de la Plata, con amplias facultades; pero en tanto éste se aprestaba para la Visita que lo haría famoso, se agravó la crisis con la rebelión del cacique Juan Bagual y sus súbditos, en el camino de Buenos Aires a Córdoba; el nuevo gobernador rioplatense, Diego Marín Negrón, controló la situación y organizó entonces la primera reducción bonaerense: San José de Areco o "del Bagual", única que encontró Alfaro al arribar a Buenos Aires.

La materia de indios - escribía el visitador Alfaro al Rey - *es la más importante en las Indias, y la que justísimamente Vuestra Majestad considera y procura con tantas veras*.[13] Las "Ordenanzas de Alfaro", de 1611 y 1612, coinciden en esencia con las de Hernandarias, pero lograron mayor alcance y trascendencia, e incluso la promulgación real.

Entretanto, y también por gestiones de Hernandarias, habían comenzado en 1609 las Misiones Jesuíticas de Guaraníes, y así concretaban los jesuitas su opción misional por el Guayrá, rechazando la alternativa de trabajar en áreas comarcanas para suplir las deficiencias de los encomenderos, buscando regiones marginadas, distantes de las ciudades, donde creían posible la organización de una nueva sociedad, idealmente cristiana, Por

---

[12] RAÚL A. MOLINA, *Hernandarias, el hijo de la tierra, 1560-1631*, Buenos Aires, Editorial Lancestremere, 1948, p. 245 a 249.

VICENTE O.SIERRA, *Historia de la Argentina, tomo II, consolidación de la labor pobladora (1600-1700)*, Buenos Aires, Editorial Científica Argentina, 1967, p. 37 a 39.

CAYETANO BRUNO S.D.B., op.cit., tomo II, p. 35 a 39.

Documentos. Las Ordenanzas de Hernandarias de 1603, en: "Boletín", año I n°1, Santa Fe, Archivo General de la Provincia, 1969, p. 15 a 29.

[13] ROBERTO H. MARFANY, La colonización en los orígenes, en: "Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos", volumen I, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1940, p. 40 a 42.

VICENTE D. SIERRA, op.cit., tomo II, p. 75 a 89.

CAYETANO BRUNO S.D.B., op.cit., p. 432 a 438.

supuesto, los encomenderos hicieron a este proyecto una oposición total que, con las "bandeiras" de tupíes y paulistas a la caza de esclavos guaraníes, fueron los primeros grandes obstáculos a esta obra.

Los frailes franciscanos, por su parte, continuaron su plan de reducciones comarcanas, llegando a atender ocho en Asunción, dos en Concepción del Bermejo, cinco en Corrientes (entre éstas la célebre Itatí), tres en Santa Fe y otras tres en Buenos Aires, fundadas entre 1615 y 1616: Tubichaminí, Bagual, y Baradero, que constituyeron el primer plan reduccional bonaerense.

San Juan Bautista del Tubichaminí, en la isla de Santiago (actual partido de Magdalena), se inició con 3000 indios; pero su doctrinero fray Juan de Ilarrazas, luego de dos años y por haber sido designado guardián del convento de Corrientes, debió dejarlos sin haber concluido la iglesia, que el gobernador Diego de Góngora, en su visita de 1619, encontró en ruinas; halló 243 indios, algunos bautizados, y agregó que *... los más no son cristianos, viven con rusticidad y huyen del trabajo. Son indios de las mismas costumbres, traza y trato que los del cacique con Bagual, y están emparentados unos con otros, y el dicho cacique Tubichaminí está casado con una hija del dicho cacique don Bagual. Andan vestidos de la misma manera y usan de las mismas armas y se sustentan de lo mismo y de algún pescado, porque están cerca del río grande. Sus casas son de cueros de caballos como las demás.*[14]

En la reducción de Nuestra Señora de la Estrella, al sur del río Areco (hoy partido de Zárate, cuartel 8º) reorganizó Hernandarias la parcialidad del cacique Bagual; su doctrinero tampoco pudo permanecer en ella, pero el gobernador Diego de Góngora encontró en 1619 una iglesia de tapia y techo de paja … *donde estaba un altar con unos manteles viejos, y un cielo de bocací viejo, y un retablo de lienzo viejo, y otros dos pequeños, y un candelero de azófar, y una campana mediana;* había 248 personas y su admínistrador era Domingo Gribeo.[15]

---

[14] VICENTE D. SIERRA, op.cit., tomo II, p. 120, 121.

CAYETANO BRUNO S.D.B., op.cit., tomo II, p.194, 195.

[15] AMILCAR RAZORI, Historia de la Ciudad Argentina, Buenos Aíres, Imprenta López, 1945, tomo III, p.78, 79.

VICENTE D. SIERRA, op.cit., tamo II, p_56.

La reducción de Santiago del Baradero (hoy ciudad de Baradero) se fundó sobre un brazo del Paraná, con el cacique más antiguo *... don Bartolomé, de nación guaraní* (y) *gente que antes de ahora residía en las islas de este río de la Plata, doméstica, que labraba la tierra y tenía doctrina*; fue su doctrinero fray Luís de Bolaños hasta 1625, cuando se retiró al convento de Buenos Aires, donde murió a los 79 años, en 1629, con fama y prodigios de santo. En 1619 según la memoria del gobernador Diego de Góngora, había 197 habitantes, una iglesia grande de tapias y techo de madera de sauce, con equipamiento litúrgico y dos campanas pequeñas; vivían mejor que en las otras dos, según escribía Góngora *... porque tienen sus casas cubiertas de paja y palos, y siembran maíz, y los más de ellos andan vestidos, y tienen quien los doctrina.*[16] En 1627 aún tenían un doctrinero franciscano, pero treinta años después ya no lo había, y eran menos de veinticinco, en su mayoría niños y ancianos.

En cuanto a la reducción del Tubichaminí, al regresar fray Juan en 1621 sólo halló 50 indios; con la ayuda de fray Luís de Bolaños la reorganizó y edificó una buena iglesia, que atendió durante algún tiempo. Después volvió la reducción al desamparo espiritual pero no material, pues sabemos que Luís Gaitán era su regidor hacia 1637, que el año anterior, al darse unas tierras a Juan Muñoz Vejarano (hijo) se aclaraba *… como no sea en perjuicio de las sementeras y moradas de los indios de la reducción del Tubichaminí,* y en 1639 se extendía título a Polonia de Izarra sobre tierras en el paso de los tubichaminíes *... adonde los indios están potreando*.[17] Renació su vida espiritual hacia 1643, al asumir su curato el clérigo Antonio Muñoz Vejarano, quien lo ejerció hasta su muerte en 1666.[18]

En fecha desconocida, se fundó la reducción de San Lucas de Guazúnambíes, junto a la laguna Turbia *… que todo el año tiene agua*,[19] en un paraje entre el río Luján y el de las Conchas (presumiblemente cerca de la

---

CAYETANO BRUNO, S.O.B., op.cit., tomo II, p.189 a 192.

[16] CAYETANO BRUNO S.O.B., op.cit., tomo II, p. 192 a 194.

[17] *Mercedes de tierras...,* op.cit., p. 23, 25, 40, 44, 86, 87, 90, 147.

[18] FRANCISCO C. ACTIS, *Actas y Documentos del Cabildo Eclesiástico de Buenos Aires*, Bueros Aires, Junta de Historia Eclesiástica Argentina, 1944, tomo II, p. 111.

[19] GUILLERMO FURLONG S.J., *Entre los pampas de Buenos Aires*, Buenos Aires, Talleres Gráficos “San Pablo”, 1938, p.13.

Mercedes de tierras…, op.cit., p.20, 21, 103, 148, 193.

actual estación Villars, partido de Marcos Paz); llegó a nuclear 600 familias,[20] pero tuvo breve existencia.

Entre los peores males que atacaban periódicamente, tanto a pobladores hispanocriollos como a indígenas, se contaba la viruela que éstos padecían con mayor intensidad. Durante la epidemia de 1651, un grupo de 1.500 familias guaraníes y chanáes salió de Baradero hacia el norte, y acampó cerca del arroyo Yaguarí Miní, en la costa entrerriana del Uruguay; diez años después, un franciscano formó allí la reducción de Santo Domingo Soriano, que pasó en 1702 a la isla del Vizcaíno, y en 1718 al actual territorio uruguayo.[21]

En 1666, con indios traídos desde los valles Calchaquíes tras el alzamiento del falso inca Pedro de Bohórquez, se fundó la reducción de la Santa Cruz de los Quilmes, en la estancia que donó Juan del Pozo y Silva, y que hoy ocupa la ciudad bonaerense de Quilmes. La población inicial superaba las 500 almas. Se organizó su cabildo y un curato local, a cargo del clérigo Bartolomé de Pintos; se guarneció el puerto con un destacamento, y se instaló un horno de cal para las fortificaciones de Buenos Aires.[22]

El gobernador bonaerense José Martínez de Salazar, en su "Papel de noticias..." escrito en 1674 para su sucesor Andrés de Robles, menciona la fundación de "Mimes, cita a los tubichaminíes reubicados en las cabezadas del río Luján a cargo del corregidor Juan de Peñalva,[23] y anota que *... los más domésticos y que siempre han estado obedientes, aunque rebeldes a la Doctrina Cristiana, son los de Santiago del Baradero* donde era corregidor

---

[20] PABLO PASTELLS S.J., *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argen- tina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil) según los documentos originales del Archiva General de Indias, extractados y anotados por el R.P.* -, Tomo I, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1912, p. 281.

[21] LUIS RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO y SUSANA T. RODRIGUEZ VARESE, *Las reducciones francíscanas y jesuíticas en la Banda Oriental del Úruguay*, en: "Suplemento Antropológico, Revista del Centro de Estudios Antropológicos", vol. XXVI n°1, Asuncíón – Paraguay, Universidad Católica, junio de 1991, p, 229 y ss.

PABLO PASTELLS S.J., op.cit.

[22] CAYETANO BRUNO S.O.B., op.cit., tomo III, 13,110 a 114.

[23] (ENRIQUE PERA), *Documentos y Planos relatívos al período edilicio colonial de la ciudad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Municipalidad de la Capital, 1910, tomo I, p.173, 174. (La mención a que aludimos parece errónea e interpretamos que, o bien está equivocada la designación del pago, pues los tubichaminíes eran de las cabezadas de la Magdalena, o se refería a los guazúnambíes, quienes sí estuvieron en las cabezadas del pago de Luján, o se trataba de un grupo de tubichaminíes solamente.

Antón de Leyes, pero sin doctrinero, pues el clérigo Gerónimo de Benavídez, había muerto año y medio antes.

Andrés de Robles hizo en mayo de 1675 una gestión de paz ante los principales caciques, y nucleó a sus parcialidades en tres pueblos: uno en el antiguo asiento del Bagual junto al río Areco (partido de Zárate), otro junto al río Luján a 50 kilómetros de Buenos Aires, y otro de "laguneros" a unos 40 kilómetros al sur de la ciudad, junto a la laguna de Aguirre (quizás la actual San Vicente, conocida en el siglo XVIII como "laguna de la reducción"); pero ningún clérigo asumió el rol de doctrinero de estos poblados que, meses después, fueron diezmados por la viruela. Los sobrevivientes de la laguna de Aguirre fueron ocupados en 1678, en la obra del Fuerte de Buenos Aires, y albergados con otros trescientos en una ranchería contigua, donde eran asistidos por el capellán castrense.[24]

La antigua encomienda de tubichaminíes, vacante por muerte del último titular Juan Muñoz Vejarano, fue reconocida en 1675 a Francisco Maciel del Aguila "el mozo"; estaba entonces al cuidado de Carlos Gil Negrete y Pedro Tubichamini era el cacique. Pero el nuevo encomendero se ausentó en ese año a Corrientes, de donde regresó un lustro después, para luchar heroicamente en la reconquista de Colonia;[25] además, la viruela no habrá perdonado a los tubichaminíes, cuya identidad luego se diluye.

El último intento reduccional en cercanías de la ciudad de Buenos Aires, lo emprendió en 1711 el gobernador Manuel de Velasco y Tejada, al notar los males de los indios pampas (que sufrían entonces la araucanización) y atribuirlos a *… no estar reducidos a pueblo, viviendo como bárbaros*, por lo que se acordó reunir a los indios comarcanos en proximidades del río de las Conchas, y conducirlos a las tierras de Gregorio de Matos, en el paraje de Luján, valorado como el más propicio por ser *de tan buen templo y a propósito para tener orados y hacer siembras*. El 23 de mayo se fundó, a inmediaciones de la capilla de Luján, el pueblo de San Francisco Javier y se designaron sus

[24] FRANCISCO ACTIS, op.cit., p. 111.

VICENTE D. SIERRA, op.cit., p. 440, 441.

CAYETANO BRÚNO S.D.B., op.cit., tomo III, p. 194 a 198.

[25] LUIS ENRIQUE AZAROLA GIL, *Los Maciel en la Historia del Plata*, Buenos Aires, Librería y Editorial "La Facultad", 1940, p. 68 a 71, 238 a 240.

autoridades eclesiásticas y civiles,[26] pero a los pocos meses, la viruela causó víctimas y pánico, y los sobrevivientes huyeron con sus toldos.

En definitiva, perduraron los asentamientos iniciados en las reducciones de guaraníes de Santiago del Baradero, y de los Quilmes de la encomienda real homónima; aunque modificando gradualmente su función originaria: en 1730 dejan de ser sólo reducciones, al erigirlos como sedes parroquiales para las poblaciones rurales vecinas, con la consecuente proyección pastoral y también administrativa en el orden civil (bautismos, matrimonios, etc.); en ambos casos, la función portuaria fue otro factor convocante y, finalmente, los dos pueblos se consolidaron como núcleos urbanos abiertos e integrados a la población hispanocriolla en general.

Los caseríos de Bagual y de San Lucas, se convirtieron en puestos rurales de las estancias jesuíticas de Areco y Las Conchas, respectivamente; la aldea del Tubichaminí se dispersó y hasta se olvidó su nombre; de los pampas nucleados en la laguna de Aguirre, creemos persistió el recuerdo en la denominación de la "laguna de la Reducción", junto a la cual nace poco antes de 1780, la actual ciudad de San Vicente; y en el malogrado pueblo de San Francisco Javier, se desarrolló poco después la actual ciudad de Luján. Los planes reduccionales bonaerenses se diluyeron así en objetivos diversos de los iniciales.

Los caminos, los santuarios de Nuestra Señora de Luján, y su villa

El célebre milagro protagonizado en 1630, cerca de la margen sur del río Luján, por una imagen de la Inmaculada Concepción que era transportada en una carreta; el oratorio levantado allí para conservarla y el culto creciente que pronto lo transformó en santuario; su traslado y la formación de una aldea en su nuevo emplazamiento, son otras tantas fases ilustrativas de cómo la trama caminera puede influir hasta en la localización de sitios sagrados, y cómo un núcleo urbano puede nacer, sin mediar una previa decisión política, o incluso a pesar de ella.

[26] ENRIQUE UDAONDO, *Reseña Histórica de Luján*, Luján, 1939, p.20, 21. (El cargo de corregidor de la reducción se confió al teniente Domingo de Saravia, y la función de doctrinero, que en el primer momento fue ejercida por el capellán del santuario, quedó luego asignada al dominico fray Juan de Bustos O.P.)

El hecho inicial ocurrió en el “camino viejo a Santa Fe”, anterior a Juan de Garay y precursor de la actual ruta nacional n°8, metros más o menos, antes de vadear el río Luján por el Paso de la Montonera, próximo a la actual localidad de Villa Rosa (partido de Pilar). El lugar pertenecía a la estancia de Rosendo;[27] y cerca de allí se edificó el primer oratorio.

En 1580 fue descubierta el “camino nuevo a Córdoba”, precursor de la actual ruta nacional n° 7, y esta duplicación de vías complicó el contralor fiscal, para el cual se había emplazado una guardia al sur del río, entre ambas rutas; el tránsito era poco intenso y, para reorganizarlo, el gobernador José Martínez de Salazar hizo cerrar el camino viejo y reencauzar el movimiento por el nuevo, junto al cual estableció otra guardia en la cañada de Rocha, al norte del río. Tras esta modificación de la red vial, el oratorio quedó alejado del mayor flujo de tránsito, pues llegar a él requería ir hasta lo que ahora es Luján, desviar a la derecha antes de cruzar el río, y recorrer un sendero ribereño por más de cinco leguas.

Para mejorar la accesibilidad del incipiente santuario doña Ana de Matos, estanciera vecina al “camino nuevo”, ofreció llevar la imagen a su estancia donde construyó el segundo oratorio, habilitado en 1671 con un solemne traslado procesional de la imagen. Desde entonces se hizo creciente la magnitud de las peregrinaciones; pronto fue necesario un santuario mayor; en 1682 doña Ana de Matos donó tierras para su sostenimiento y en 1685 fue inaugurada la capilla nueva, segunda en la cronología local.

Fue en proximidad de esa segunda capilla, donde se asentó en 1711 la efímera reducción de San Francisco Javier, ya mencionada; y en 1730 fue erigida corno sede parroquial de una jurisdicción rural muy vasta, con lo que agregó a su finalidad cultural, las funciones administrativas y civiles propias de toda parroquia, y amplió su radio de convocatoria.

La “Estancia de la Virgen”, donada por doña Ana de Matos, sobre la banda norte del río, se fue subdividiendo entre familias arrendatarias, oriundas de diversas provincias; y alrededor del templo, en la banda sur, se fue

[27] Seguimos en este punto el excelente trabajo de monseñor JUAN ANTONIO PRESAS, *Nuestra Señora de Luján, la estancia del milagro, estudio critico-histórico*, Buenos Aires, Editores Autores Asociados Morón, 1977; y también: JUAN ANTONIO PRESAS, *Historia de Nuestra Señora de Luján, 1630 - 1984*, Morón, 1984.

desarrollando el proceso espontáneo de aldeanización, de cuya notoriedad dio testimonio don Miguel de Salcedo, gobernador de Buenos Aires entre 1734 y 1742, quien *… pasó a dicho Santuario a efecto de que se delinease y formalizase dicha población, lo que se ejecutó verbalmente* (...) *sin que quedase autorizado*;[28] y en el padrón de 1744 se documentó así la existencia del asentamiento: la *Capilla de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Luján, y vecindad poblada en contorno, en calles en forma de pueblo*,[29] y se censaron 23 casas particulares, más 6 cuartos o viviendas del santuario, con 218 habitantes.

En 1755, los vecinos iniciaron gestiones para definir si el caserío debía titularse *villa* o *lugar*; *y* en ese año se delineó su plano, en forma de cuadrícula de 6 cuadras de ancho por 9 de largo junto al río. Según el modelo de traza costera, la plaza mayor no se situó en el punto central, sino en el eje de la segunda fila de manzanas, contada desde el río[30]. A un costado del paseo, quedó indicado el templo comenzado a construir en 1754 *y* que se concluiría en 1763, subsistiendo hasta ser reemplazado a fines del siglo XIX, por la actual basílica, en el mismo predio.

El 17 de octubre de 1755, el gobernador José de Andonaegui otorgó a esta población el título de "Villa de Nuestra Señora de Luján", y en enero del año siguiente comenzó a funcionar su cabildo. Esta decisión fue ratificada por el Rey Fernando VI el 30 de mayo de 1759, *y* se le asignó jurisdicción entre los ríos de las Conchas y Areco, desde el Paraná hasta el Salado.

La génesis atípica de la villa de Luján, que no constituía una fundación nueva sino la legalización de un hecho espontáneo, tuvo dificultades en cuanto al dominio del suelo, pues la donación de Ana de Matos comprendía una estancia en la banda norte del río Luján, pero en la banda sur sólo *una cuadra*

---

[28] EMILIO RAVIGNANI, *Un documento gráfico de la primera traza de la villa de Luján*, en: "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas", tomo XVIII, n°61/63, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1934/1935, p.335 a 341.

[29] *Documentos para la Historia Argentina, tomo X, padrones de la ciudad campaña de Buenos Aires (1726-1810)*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, 1920-1955, p. 158, 172, 302, 649 a 654.

[30] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Sevilla, Real Audiencia de Charcas, legajo 215, plano n° 238; publicado en: JOSÉ TORRE REVELLO, *Adición a la Relación Descriptiva de los Mapas, Planos, etc. del Virreinato de Buenos Aires, existentes en el Archivo General de Indias*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, 1927, p. 45, 48.

en redondo alrededor de la capilla, quedando las tierras circundantes para Gregorio de Matos, hijo y heredero suyo.[31] Esto complicó la demarcación del ejido en torno de la villa, que debía medir una legua de fondo para uso comunal y quintas para el abasto de la población; todavía en 1772 consideraba el Cabildo de Luján *... que se comprasen para ejido las suertes de tierras que algunos vecinos tienen inmediatas a esta villa*, notando que *... las tienen baldías y sin cultivo y, sin embargo de esto, se niegan a venderlas*,[32] y se aclara tiempo después, que tampoco ese Cabildo tenía recursos con qué pagárselas, ocupándolas a título precario.

En síntesis, el camino, el vado, el puesto de guardia y, sobre todo, el famoso santuario erigido en parroquia, son los factores convocantes del nacimiento de la aldea jerarquizada como villa de Luján; en 1758 se habilitó también el puente sobre el vado natural, construido con recursos del santuario y cuyos derechos de pontazgo fueron durante mucho tiempo, una renta adicional para el Cabildo lujanense.

Los primeros emplazamientos defensivos

Desde la erección del Fuerte de Buenos Aires en 1594, hasta la fundación de Montevideo, ciento treinta años después, la mayor hipótesis bélica para la comarca bonaerense no fue el eventual ataque de los aborígenes pampeanos sobre el frente interior de ocupación, sino el riesgo cierto de invasión por parte de Francia, Holanda o Inglaterra y, a partir de 1640, de parte de ésta y sus aliados lusobrasileños. Hubo sucesivos proyectos,[33] entre los cuales el amurallamiento del casco urbano de Buenos Aires se discutió durante gran parte del siglo XVII, hasta ser descartado por inoperante y costosísimo.

---

[31] JUAN ANTONIO PRESAS, *Doña Ana de Matos (la dama que con la Virgen fundó a Luján) 1615-1698*, Morón, Talleres Gráficos Becerra, 1991, p. 57 y ss.

[32] *Acuerdos del extinguido Cabildo de la villa de Luján, años 1771 a 1790*, La Plata, Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires - Luján, 1930, p.17, 22, 29, 33.

[33] Hemos tratado este tema con amplitud en: ALBERTO DE PAULA, *Las ciudades fortificadas y el territorio en el Cono Sur Americano (1527 a 1810)*, en: "Estudios sobre urbanismo hispanoamericano, siglos XVI al XVIII", Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Asesoría Quinto Centenario, 1990, p. 356 a 413.

El gobernador José Martínez de Salazar (1663 a 1674) ha sido quien formuló el primer plan comarcal de defensa, con lógica territorial. Se demostró entonces que la ciudad de Buenos Aires era difícilmente defendible ante una invasión seria, pero recuperable apelando a la capacidad de respuesta de las ciudades y provincias del interior, y de Chile y Perú.

En tal criterio enmarcó su plan de reducir al Fuerte de Buenos Aires su rol militar, y construir en la colina norte de la ciudad (zona de la actual multiesquina de Libertad, Juncal y avenida Quintana) el Castillo de San Sebastián, como verdadero núcleo defensivo; emplazar atalayas y baterías en puertos de las costas occidentales del Paraná y el Plata; y erigir el Fuerte de la Pura y Limpia Concepción del Río Luján sobre la banda norte de su cauce que, en caso de rendirse la capital al enemigo, sería una barrera natural, tras la cual se habría de atrincherar la resistencia en aguardo del apoyo interior; y el rincón después llamado "de Campana" serviría, en tal emergencia bélica, como gran corral para el repliegue del ganado y transportes.

El fuerte lujanense comenzó a construirse en 1671 (el mismo año del ya recordado traslado del santuario de Luján) y se lo situó a 250 metros al norte del río, cerca del camino viejo a Santa Fe, que fue cerrado entre otras causas, por seguridad estratégica; pero su obra nunca se concluyó,[34] y sus ruinas han formado un pequeño promontorio, cruzado actualmente por el Ferrocarril General Urquiza.

Las atalayas planeadas se aprobaron por Real Cédula del 7 de febrero de 1672. Una de ellas, la Atalaya de San Carlos, se emplazó a poco más de cien kilómetros al sudeste de la capital, en un fondeadero natural de la costa de Magdalena, donde se formó en el siglo XIX una población que conserva el nombre de "Atalaya". Otra se situó en el puerto de Las Conchas, donde a mediados del siglo XVIII se generé la aldea que hoy es la ciudad de Tigre.

La fundación de la Colonía del Sacramento en 1680, como factoría del contrabando inglés, y cabecera del ulterior avance lusobrasileño sobre el Río de la Plata, no sólo justificó las presunciones y temores sobre una eventual

---

[34] (ENRIQUE PERA), op.cit., p. 156 a 159.

DANIEL SCHAVELZON, *El Fuerte de Santa María de la Concepción de Luján (1671-1672). Notas para su historia*, Buenos Aires, Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo", 1989.

intromisión extranjera en el área bonaerense, sino que también permitió comprobar la hipótesis de lograr el apoyo de hombres, recursos y armas desde el interior, con al cual se alcanzó la victoria del 7 de agosto del mismo año. Pero la Corona Portuguesa negoció un "modus vivendi", según el cual se admitía la presencia de sus súbditos en la Colonia, aunque no se le reconocía soberanía sobre ella. Como consecuencia, en las costas bonaerenses la prevención se hizo constante, la alarma frecuente, y hubo que atender el sistema de defensa,[35] constituido entonces por el Fuerte de Buenos Aires como cabecera, las atalayas de Magdalena y las Conchas, y baterías en Quilmes, Retiro, Olivos, Rincón de San Pedro, y los Arroyos.

Puertos y capillas generando aldeas en el siglo XVIII

Entre los gobernadores de Buenos Aires que con más energía manejaron el conflicto de Colonia, se cuenta Bruno Mauricio de Zavala (desde 1717 hasta 1734) que fundó Montevideo y así replanteó la lógica global de la estrategia del río de la Plata, al jerarquizar el sistema defensivo de su banda norte, Esto no significa que desatendiese la costa bonaerense, donde se descubrió en 1727 el valioso puerto natural de la Ensenada de Barragán, cuya embocadura se perdía de vista entre la frondosa arboleda y los matorrales. Tras el reconocimiento hecho por el gobernador y el ingeniero Domingo Petrarca, se comprobó que constituía otro gran aporte a la navegación y a la defensa del estuario y se formé un plan para su utilización.

La seguridad de la Ensenada de Barragán requirió, en un primer proyecto, un sistema de tres baterías que se habilitó en 1737, y se renovó en posteriores planes de obras, hasta levantarse entre 1801 y 1802, la que puede verse todavía en las proximidades de Ensenada; tanto las guarniciones de las baterías, en tiempos de guerra, corno el creciente movimiento mercante del puerto de Ensenada, impulsaron la construcción de barracas y viviendas y, en pocos años, se formaron dos asentamientos conocidos por los apellidos de sus propietarios: Lara y Barragán.

[35] Tema analizado también en: ALBERTO DE PAULA, *Las ciudades fortificadas…*, op.cit.

En la punta de Lara, próxima a la boca, se construyó poco después de 1750 la primera capilla del lugar. El caserío de los Barragán, perteneciente entonces a Tomasa López de Osornio, tenía como edificio central una casona hecha construir poco antes de 1770, por su segundo esposo Pedro Juan Alberdi, donde habría funcionado otra capilla. Gradualmente este asentamiento prevalece en importancia sobre el de Lara, y en 1798 inició Tomasa López de Osornio el fraccionamiento y la venta en cuadras de sus tierras, generando materialmente el pueblo, cuya traza formalizó el ingeniero Pedro Cerviño en 1801.[36]

Otro fondeadero natural, importante para la navegación de cabotaje del Paraná, así como para la manufactura de maderas y el comercio de productos regionales, era el puerto de Las Conchas, donde entre el personal de guarnición establecida desde 1680, y los trabajadores de la faena portuaria y actividades conexas, fue formándose una población estable, en la cual se instalaron hacia 1750 los padres franciscanos, con una casa religiosa en la cual se habilitó en 1760, la capilla de Santa María de las Conchas que diez años después fue erigida como vice-parroquia y, en 1780, como parroquia de la Inmaculada Concepción de las Conchas.[37]

Tal es el origen espontáneo de la actual ciudad de Tigre, cuya disposición primitiva era la de un caserío alineado junto a lo que es hoy la calle Mitre, en la costa sudeste del río Tigre, con una trama irregular afín a su origen y que en parte aún persiste. La situación dominial de los primeros pobladores, comenzó a resolverse en 1776, cuando la Corona vendió a seis de estas familias los terrenos “del pueblo”; veinte años después, el vecindario gestionó infructuosamente que un área de la otra banda del actual río Tigre se declarase como ejido para pastos comunes.

La zona tiene cotas de nivel bajas y es ocasionalmente anegadiza. En 1805, una inundación impuso su evacuación hasta las lomas más cercanas hacia el sur, donde se fundó legalmente San Fernando, con el propósito de mudar el asentamiento pero, superado el fenómeno, muchos de sus habitantes

---

[36] Hemos desarrollado con amplitud este tema en: ALBERTO DE PAULA, *La ciudad de La Plata, sus tierras y su arquitectura*, Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1987.

[37] ENRIQUE UDAONDO, *Reseña histórica del partido de Las Conchas*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1942, p. 22 y ss.

regresaron al “poblado del puerto” y lo reconstruyeron.[38] En agosto de 1820 fue arrasado por otra tempestad y, aunque se prohibió expresamente edificar allí, el asentamiento renació porque sus funciones convocantes persistieron.

Otro puerto natural de escala en el Paraná inferior, es el Rincón de San Pedro, donde se nucleó una naciente aldea, que en 1731 fue declarada como ayudantía de la nueva parroquia de Santiago del Baradero, para lo cual se construyó la capilla de Nuestra Señora de las Nieves.

Según el censo de 1744 había en San Pedro 18 viviendas con 82 vecinos, y en sus cercanías se formaban los caseríos de Arroyo del Tala y Espinillo. En 1750 se estableció en San Pedro el convento franciscano de Nuestra Señora del Socorro y algún tiempo después, el hallazgo de una calera en las tierras de Cristóbal de Izarra y Basilia de Arévalo, que ellos atribuyen a un milagro y donan al convento franciscano, aportan acumulativamente al desarrollo del caserío que, en 1802, adquiere forma convencional de pueblo.[39]

La génesis de San Nicolás de los Arroyos participa del origen portuario y del rural, pues resultó de la iniciativa del santafecino Rafael de Aguiar casado con Paula de Ugarte, y dueño de media estancia en el pago de los Arroyos, dada en dote por su suegro Francisco Miguel de Ugarte, quien poblaba la otra parte de su propiedad. Ambos se censaron en sus casas de campo en 1744,[40] donde también vivían el albañil vizcaíno Manuel Arteta, y el indio Manuel, paraguayo, carpintero y albañil; es posible que estos artesanos construyeran entonces la capilla de San Nicolás de los Arroyos, que se inauguró el 14 de abril de 1748, y el mismo día cedió Rafael de Aguiar una fracción de tierra, dividida en cuadras en derredor del templo, para formar su nueva población.

Sobre otro paraje de la ribera paranaense, el Rincón de Zárate, perteneciente a la familia de ese apellido, se habilitó en 1756 el oratorio de Nuestra Señora de la Merced y, con el tiempo, también allí se generó un núcleo

---

[38] Ibidem, p. 28 y ss. (Llegó a quedar trasladada la sede de la parroquia a San Fernando y se prohibió reedificar el caserío de Las Conchas), p. 52 y ss. (el 16 de noviembre de 1820, consecuentemente al desastre de agosto, volvió a prohibirse *poblar y edificar* allí), p. 68 (según Alcides D'Orbigny, en 1828 el pueblo se componía *solamente de casas donde se expenden diversos artículos caras y ordinarios y bebidas llamadas para marineros, quienes las frecuentan)*.

[39] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Sevilla, Real Audiencia de Charcas, legajos 214, 378.
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, Escribanías Antiguas, Registro 3/1762-63, folio 430.

[40] *Documentos para la Historia Argentina, torno X...*, op.cit., p. 548.

de población, lentamente pero con continuidad y persistencia; el pequeño centro de culto fue puesto después bajo el patronazgo de Nuestra Señora del Carmen, para honrar la advocación de una imagen traída del cercano paraje de la Pesquería, donde existió otra capilla. En 1826 se hizo la traza formal del pueblo y al año siguiente, al aprobarse el plano, quedó oficializada su existencía.[41]

Interesa destacar en esta relación entre los puertos, fortificados o no, las capillas y el origen de aldeas y pueblos, que no es inexorable el hecho de que aquellas circunstancias generen siempre estos resultados. El puerto del río Areco o de las Palmas, sobre el Paraná y también en el actual partido de Zárate, fue casco de una estancia jesuítica con una importante capilla; expulsada la Compañía en 1767, la estancia fue adquirida en 1785 por la familia Otálora que rehízo las edificaciones con cierta magnificencia rural; hubo además en ese puerto una guarnición,[42] pero no surgió poblado alguno. Tampoco la Batería de los Olivos, existente en el siglo XVIII, guarda relación de causalidad urbana con la actual localidad de Olivos (partido de Vicente López) que se forma mucho después y en otras circunstancias.

El contrabando por sí solo, no demostró en esa época la potencialidad requerida para generar núcleos de población. El informe preparado en 1767 por Agustín de Pineda,[43] analiza cinco puertos de posible uso clandestino desde Ensenada al sur: Arroyo de la Atalaya, Arroyo de Lozano, Arroyo y Ensenada de Ramírez, Arroyo del Árbol Solo o de Juan Blanco, y Arroyo de Villoldo, todos en la costa del actual partido de Magdalena, en ninguno de los cuales se produjo un proceso de aldeanización.

Caminos y capillas generando aldeas en el siglo XVIII

La conjunción de caminos y capillas operó durante el siglo XVIII, el nacimiento de nueve poblaciones bonaerenses. En estos casos, el aspecto

[41] VICENTE RAUL BOTTA, *Historia de Zárate 1689-1909*, La Plata, Archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1948, p. 51, 59 a 64.

[42] Sobre la guarnición apostada en el “Puerto de Areco” (sic) desde el 15 de julio de 1767, ver: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, XIII-19-3-4, Caja de Buenos Aires, legajo 1/1769.

[43] ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, IX-1-5-2, Comandancia de Fronteras de Buenos Aires, legajo 8.

común fue la propiedad privada del suelo, que posibilitó a los terratenientes autorizar y promover la radicación de pobladores espontáneos, y diversificar las actividades. Postas o pulperías suman manifestaciones comerciales incipientes en las nacientes aldeas, y multiplican incentivos para su adelanto.

La capilla de San Isidro Labrador existía ya hacia fines del siglo XVII, en la chacra de Domingo de Acassuso, sobre la barranca costera del río de la Plata, 22 kilómetros al noroeste de Buenos Aires; aunque era un oratorio privado, lo atendía corno capellán residente el padre Fernando Ruíz Corredor, natural de Bujalance, en la provincia andaluza de Córdoba; en 1707 comenzó a edificarse el oratorio público y el 27 de mayo de 1708 se lo inauguró solemnemente.

La intención fundante de Domingo de Acassuso se había manifestado en la escritura pública otorgada el 14 de octubre de 1706, al expresar que alrededor del templo había edificado casas y las había adjudicado a pobladores, subdividiendo en cuadras y solares la chacra que le pertenecía y que donaba a la capilla. Esta dispondría del recurso de alquileres y arriendos que, lógicamente, habrían de pagarle quienes se avecindaran alli,[44] y así el culto divino podría sostenerse en forma digna, independiente, y no gravosa para los fíeles.

Entre los pobladores que el censo de 1726 registra en la *Capilla del Señor San Isidro*,[45] hallamos al albañil portugués Manuel de Matos y su familia, lo cual hace deducir una actividad edificatoria suficiente, como para sustentar un constructor residente en la joven aldea. En 1730, la capilla fue erigida en iglesia parroquial y, hacia el último cuarto de aquel siglo, se convino con los pobladores la posible opción de compra de los predios que ocupaban, cuando fuese factible, previa readecuación del marco jurídico, con lo cual se aceleró el afincamiento de nuevos vecinos y, consecuentemente, el crecimiento del pequeño caserío capellánico.

La aldea de San Isidro Labrador quedó situada sobre el camino de la costa, junto al borde abarrancado de la pampa ondulada, y evolucionó en forma un tanto dispersa hasta que, en 1812, el coronel Pedro Andrés García delineó su traza, en cuadrícula de cinco cuadras por lado, cuya plaza mayor no

[44] AMILCAR RAZORI, op.cit., tomo III, p. 280, 281.

[45] *Documentos para la Historia Argentina, torno X...*, op.cit., p. 149.

aparecía al centro del diseño, sino desfasada una fila de manzanas hacia el rio.[46] Las chacras del pago de la Costa, entre las cuales estaba, tenían orientación a medio rumbo (nordeste a sudoeste), y Pedro Andrés García corrigió la dirección de su amanzanamiento, y así dejó planteada una serie de futuras irregularidades en la trama general pues, con los años, las chacras contiguas se fraccionaron según sus propios ejes rurales de dominio, y en los quiebres de los ejes de las calles ha quedado la huella de tal particularidad histórica.

En esta modalidad de asentamientos, promovidos por terratenientes, que previamente erigen oratorios junto a caminos troncales de la región, cabe destacar también la población establecida por Francisco de Merlo en su chacra, sobre el "camino nuevo a Córdoba" (hoy ruta nacional nº 7) a unos 35 kilómetros de Buenos Aires; a poco más de dos cuadras al sur de la primitiva senda (a 7 cuadras -en cambio- de la ruta actual) tenía su vivienda, dependencias y dos hornos de ladrillo. Allí edificó su oratorio, de 26 metros de largo, que en 1730 cedió para que fuese erigido como sede parroquial provisoria de las pagos de la Matanza y las Conchas;[47] avanzaba así en el proyecto de fundar a su costa un pueblo con 50 familias españolas, bajo el nombre de "San Antonio del Camino", para el cual inició gestiones en 1724.

Mediante Reales Cédulas del 3 de agosto de 1744 y el 31 de agosto de 1754, se autorizó a Francisco de Merlo para realizar la fundación, que concretó el 28 de agosto de 1755; en ese año también se estableció el Hospicio de San Ramón de las Conchas, con tres religiosos de la Orden de la Merced, en favor de la cual dejó Francisco de Merlo, fallecido en 1758, un legado de bienes. En 1770 se reconstruyó el templo, vecino al vasto claustro mercedario. Lamentablemente, la disolución de la Orden en 1821, por mandato del gobierno provincial, provocó no sólo la ruina completa del templo y el claustro, sino también la involución del pueblo que recién renacería en los años de 1860 en adelante, constituyendo la actual ciudad de Merlo.

---

[46] (JULIO R.TARANTET), *Compilación de referencias documentales…*, op.cit., tomo I, p. 133 y ss., lám. XVII-4, lám. XIX-2.

[47] JACINTO RODRIGUEZ ARAUZ, *Historia de Merlo*, Buenos Aires, Talleres Gráficos "Lumen", 1951, p.13 a 26, 43, 44, 61 a 63, 69, 86 a 89, 92, 97, 101.

Documentos para la Historia Argentina, tomo X..., op. cit., p. 609, 617.

El paraje donde hoy se alza la ciudad de San Antonio de Areco era, en el siglo XVIII, un punto de encrucijada en los caminos a Córdoba y a Santa Fe; los propietarios principales del lugar eran Marcos Riblos (o Riglos) y el general José Ruíz de Arellano; entre el personal de sus estancias y las 6 ó 7 familias que tenían casas en esas tierras, hacia 1744 sumaban 96 almas.[48] La capilla lugareña, dedicada a San Antonio de Padua, promovida en 1730 a sede parroquial del curato de Areco, había sido construía por cuenta de José Ruíz de Arellano, quien, el 17 de julio de 1750 otorgó poder al párroco Cristóbal de Giles, para repartir los solares a los vecinos del caserío agrupado en torno al templo; con lo cual consolidó y afianzó la formación del pueblo.

También la localidad de Pilar tiene origen capellánico, por voluntad de María Cabezas esposa de Francisco Gómez, quien en 1729 gestionó la habilitación al culto público, de la capilla de Nuestra Señora del Pilar, situada a corta distancia de la margen sur del río Luján, junto al "camino viejo a Santa Fe". En el padrón de 1744 aparece censado el paraje: *Capilla de Nuestra Señora del Pilar en su contorno*,[49] y registra dos casas *... en tierras de la Virgen*, una de ellas ocupada por Manuel Pinazo quien, con su familia *... se mantiene con pulpería*; había otras tres casas y, en total, 20 pobladores, cerca de la capilla que en 1750 fue promovida a vice-parroquia.

Como la aldea de Pilar estaba en un bañado, en 1797 comenzó a debatirse la conveniencia de mudarla a las lomas más cercanas, propósito que logró aprobación gubernativa en 1818 y tres años después comenzó la construcción del actual templo, que es hoy una de las obras de arquitectura eclesiástica más antiguas en el ámbito bonaerense.

La localidad bonaerense de Capilla del Señor, cercana al mismo camino viejo a Santa Fe, entre Pilar y San Antonio de Areco, a 22 kilómetros de aquél y a 35 de éste, era a principios del siglo XVIII, en la estancia de Francisco Casco de Mendoza, *con haciendas de todas especies de animales, y cinco esclavos*,

---

[48] JULIAN ALAMEDA, *Argentina Católica*, Buenos Aires, PP. Benedictinos, 1935, p. 871 a 873. *Documentos para la Historia Argentina, tomo X…*, op.cit., p. 572, 573.

[49] JULIAN ALAMEDA, op.cit., 667, 868.

MARIO J. BUSCHIAZZO, *Un expediente arquitectónico sobre la iglesia del Pilar, Provincia de Buenos Aires*, en: "Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas", nº 13, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1960, p.101 a 111.

Documentos para la Historia Argentina, tomó X..., op.cít., p. 639, 640.

según el padrón de 1738 correspondiente al pago de Cañada de la Cruz; seis años después, el nuevo censo incluyó una pulpería del portugués José Rodríguez.[50]

No es mencionada pero ya existía la Capilla del Señor Crucificado, hecha construir por el propietario de la estancia hacia 1730, declarada ayuda de curato al principio, viceparroquia después, y parroquia en 1772. Luego se fraccionaron en solares los alrededores del templo y, nuevamente: el camino cercano, el culto y el comercio, dieron vida a la aldea de Capilla del Señor que en 1792 era aún un caserío de cuatro cuadras y media de largo por cuatro de ancho, con baldíos y una plaza frente al templo, y que hoy es cabecera del partido de Exaltación de la Cruz.

Cerca del río Arrecifes, sobre el mismo camino a Santa Fe, pero casi 60 kilómetros más afuera de San Antonio de Areco, en la estancia de Bernardo Peñalva, el cura párroco del pago de los Arrecifes, padre Francisco Antonio de Goicoechea, cuya sede provisoria estaba en el pueblo de indios de Santiago del Baradero, hizo construir a mediados del siglo XVIII la capilla de San José de los Arrecifes,[51] como ayuda de parroquia al principio y erigida en sede del curato el año 1780. Y una vez más se desarrolló el ciclo de evolución, consolidación y desarrollo de una población pampeana bonaerense.

El origen de la actual ciudad de Morón ha sido más complejo; su nombre recuerda a la familia del madrileño Diego Morón, casado en 1681 en Buenos Aires, donde murió quince años después; su viuda e hijos compraron, a comienzos del siglo XVIII, una chacra en la cañada de Juan Ruíz, cerca del camino nuevo a Córdoba, e instalaron la “Atahona de Morón” que adquirió pronta fama y, aunque la propiedad fue vendida en 1727, ese apellido persistió en la memoria popular tan identificado a ese paraje que eclipsó al más que

---

[50] MIGUEL HANGEL GONZALEZ, *Orígenes del pueblo Capilla del Señor y tercer centenario de su patrono, don Francisco Casco de Mendoza*, en: “Historia, revista trimestral de historia argentina”, n° 24, Buenos Aires, julio - septiembre de 1961, p. 65 a 84.

Documentos para la Historia Argentina, tomo X…, op.cit., p. 169, 289, 587.

[51] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Sevilla, Real Audiencia de Charcas, legajos 215 y 378.

Documentos para la Historia Argentina, tomo X..., op.cit., p. 156, 314, 421. M. G. & E. T, MULHALL, *Manual de las Repúblicas del plata, datos topográficos, históricos y económicos*, Buenos Aires, Imprenta del “Standard”, 1876, p. 52.

centenario nombre de Juan Ruíz de Ocaña, en la espontánea toponimia comarcal que, desde entonces, conservó el de Cañada de Morón como designación de aquel paraje, distante unos 22 kilómetros hacia el oeste de Buenos Aires, casi en línea recta. El área donde se formó el casco céntrico de la ciudad, integró una chacra de 2.100 varas de frente a la cañada, por una legua de fondo al sur de ella, donada por Petrona Peña de Aguilar a la Compañía de Jesús; allí en 1744 se empadronaron nueve familias de chacareros, con un total de 61 pobladores, en tanto la cercana tahona habría desaparecido pues su comprador, José de Esquivel, es citado como difunto y el lugar sólo habitado por un negro.

En 1759 la congregación jesuítica vendió a Marcos Alarcón 1.200 varas de frente con una legua de fondo y, cinco años después, con el apoyo del obispo Manuel Antonio de la Torre, comenzó la construcción del oratorio de Nuestra Señora del Buen Viaje que, al ser habilitado en 1776, pasó a ser sede parroquial permanente del pago de la Matanza, en reemplazo de la capilla de Merlo, desde la cual se trasladaron no sólo los libros de registro, sino también el cura Juan Antonio de Merlo, hijo del ya recordado fundador, permaneciendo en Merlo el hospicio de los mercedarios. La chacra de Alarcón, tras su deceso, se repartió entre sus tres hijas; el solar del templo correspondía a María Pascuala Alarcón, esposa de Miguel de Salazar; en 1778 se inició el fraccionamiento de los alrededores de la iglesia en cuadras, y la donación y venta de solares a los pobladores que así daban vida a esta aldea, de tan brillante porvenir.[52]

En el caso de Morón, la voluntad fundente de los terratenientes quedó circunscripta al amanzanamiento del terreno, ante el peso de la autoridad eclesiástica y de la acción comunitaria, mayores en éste que en los otros casos, respecto al origen del templo y al desarrollo del lugar. En la Magdalena, la participación colectiva también fue notoria no sólo en la gestión, sino

---

[52] GUILLERMINA SORS DE TRICERRI. *Seis de Septiembre*, en: "Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos", torno II, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenas Aires, 1941, p. 647 y ss.

JACINTO RODRIGUEZ ARAUZ, op.cit., p. 44, 90.

Documentos para la Historia Argentina, tomo X..., op.cit., p. 615.

JUAN ANTONIO PRESAS, *Las orígenes de una ciudad*, en: diario "La Nación", Buenos Aires, 25 de octubre de 1970.

asimismo en la materialización de la capilla que se erigió cerca del puerto de la Atalaya de San Carlos, para que fuese sede parroquial de una amplia zona con numerosa población rural, muy alejada del curato establecido en Quilmes.

En Magdalena, los estancieros Januario Fernández, Juan Blanco (John White) y Clemente López de Osornio, con haciendas a más de 100 kilómetros al sudeste de Buenos Aires, pidieron permiso en 1764 al obispo Manuel Antonio de la Torre, para construir un templo en aquel sitio, comprometiendo recursos para su obra y posterior sustento; hubo otros aportes y Toribio Lozano donó una cuadra cuadrada de terreno dónde, tras largo papeleo en la gobernación, se construyó la capilla de Santa María Magdalena, inaugurada en 1776; entre los bienes dotales de la fundación, se contó una estancia de 290 hectáreas de suerte principal. Erigida la parroquia en 1780, diez años después se mensuró el predio de la iglesia y sus alrededores, donde se formaba el caserío, consolidado por el tiempo y la dedicación de sus moradores.[53]

El origen de la localidad bonaerense de San Vicente, adquiere singularidad en este prototipo capellánico con la conformidad de sus padres, el clérigo Vicente Pesoa construyó un oratorio a San Vicente Ferrer, en la estancia familiar, junto a la laguna de la Reducción, a 45 kilómetros casi lineales al sur de Buenos Aires, y casi 35 de la sede parroquial quilmeña. El paraje estaba cerca de un camino, pero era éste de tan poca importancia y tal la pobreza de los vecinos, que se lo puede considerar como el caso donde la existencia del centro de culto ha influido con más protagonismo en el nucleamiento de la población.

Se ignora cuándo construyó el padre Pesoa su capilla, pero el Obispo fray Sebastián Malvar y Pinto estuvo en ella en 1779, durante su visita pastoral y, ante esas carencias, escribió al Virrey que *...es tanta la infelicidad de estos moradores que los más fallecen sin sacramentos y se entierran sus cadáveres en los campos, quedando los más sin cumplir el precepto pascual*. La capilla de los Pesoa resultó así una aportación providencial para erigir la parroquia, concretada en 1780.[54]

---

[53] ANDRES CALCAGNO, *Apuntaciones históricas sobre Magdalena*, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1930, p. 38 y ss.

[54] HAYDEÉ EPIFANIO, *Los orígenes de San Vicente*, San Vicente, Edición Cultura, s./fecha, ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, IX-42-7-3, Legajo T 3, exp.10, Mensura de las tierras del capitán Luís Home

Pero aunque los caminos y los templos suelen convocar grupos humanos, y muchas veces son el foco generador de aldeas, pueblos y ciudades, esto no es un resultado inexorable.

Sería largo enumerar los casos donde nunca llegó a agruparse un pueblo, pese a existir ambos factores, y sólo como ejemplo citaremos la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios que, entre 1770 y 1820 sostuvo la Hermandad de la Santa Caridad, en la estancia donde hoy está el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, junto a un camino conocido: en su tiempo, llegó a ser un centro religioso importante, pero nunca prosperó allí una población por no haber existido en la hermandad propietaria una voluntad fundante que, cuando la tierra es propiedad privada, es el mayor factor vital.

Organización catastral eclesiástica y política de la campaña bonaerense

A falta de accidentes geográficos relevantes, en la pampa ondulada bonaerense los ríos fueron los primeros ejes catastrales; el conjunto de chacras y estancias ubicadas sobre una y otra banda, junto con las cabezadas y sobrecabezadas (si existiesen) componían la unidad territorial denominada: "pago" que, aproximadamente, coincidía con la cuenca hidrográfica del río que le servía de eje y cuyo nombre tomaba; tal el caso de los pagos de Areco, Cañada de la Cruz, Luján, las Conchas, la Matanza y el Riachuelo que era el más pequeño, pues sólo se extendía desde el actual Puente Uriburu hasta la Boca, y desde la avenida San Juan en la metrópoli, hasta la de Centenario Uruguayo en los partidos de Avellaneda y Lanús.[55]

Otros pagos, como el de la Magdalena, el de la Costa o Monte Grande, el de Paraná y el de los Arroyos, en razón de computar sus frentes sobre las márgenes de los ríos de la Plata y Paraná abarcaban, obviamente, sólo su banda sudoccidental.

---

de Pesoa en la laguna de la Reducción, 1740 (esta es la mención documentaria más antigua conocida de la denominación "Laguna de la Reducción" aplicada a la que antes era conocida como laguna del Ojo).

[55] ROBERTO H. MARFANY, *La colonización en los orígenes*, en: "Historia de la Provincia de Buenos Aires...", op.cit., tomo I, capítulo III.

GUILLERMINA SOIS DE TRICERRI, *Partidos y curatos coloniales de la campaña, comunicaciones con el interior*, en: ibidem, cap.VIII.

En 1637, el obispo Cristóbal de Aresti aprobó la erección de tres curatos de campaña, que debían abarcar los pagos de: La Magdalena y Matanza (con un templo en cada uno), la Costa o Monte Grande, y Las Conchas; nada se concretó según parece, y al concluir el siglo XVII sólo existían los curatos de indios de Baradero y Quilmes, como única estructura territorial propia de la comarca bonaerense.

No era simple la elaboración de estructuras eclesiásticas; la Recopilación de Indias, en la ley II, del libro I, título V, disponía: *No se erija, instituye, funde o constituya iglesia catedral, parroquia, monasterio, hospital, iglesia votiva, ni otro lugar pío ni religioso, sin licencia expresa nuestra*. Esta norma hacía obligatorio el doble trámite; canónico y civil, en lo tocante a cualquier asunto de la organización de la Iglesia, en todos sus niveles; resalta así la visión de la sede episcopal bonaerense, adecuándose a la realidad de una comarca que dejaba de ser simple "campaña" rural, y evolucionaba hacia un múltiple conglomerado de aldeas Que necesitaban ser parroquias; como requerían también ser municipios, aunque a esto no se avinieron los cabildantes porteños, ni tampoco los gobernadores.

En síntesis, justo es reconocer al obispo fray Pedro de Fajardo (fallecido en 1729), al gobernador Bruno Mauricio de Zavala y al Cabildo Eclesiástico en sede vacante, la decisión de erigir en la comarca bonaerense seis parroquias: Magdalena con sede interina en Quilmes, Matanza y Conchas con sede interina en Merlo (trasladada a Morón en 1776), Monte Grande o Costa con sede en San Isidro, Luján en el santuario homónimo, Areco en San Antonio de Areco, y Arrecifes con sede interina en Baradero; de éstas se desprenden: en 1772 las parroquias de Pilar y Capilla del Señor; y en 1780 Magdalena, San Vicente, Puerto de las Conchas (Tigre), San Pedro, Arrecifes, y San Nicolás de los Arroyos separada de Rosario de Santa Fe.[56]

La estructuración política propia de la campaña bonaerense tuvo origen en la designación de los Alcaldes de la Santa Hermandad, antecesores de los jueces de paz, con jurisdicciones locales, circunstancia que comenzó a verificarse hacia 1766, y que determinó la necesidad de delimitar con la mayor definición posible los deslindes entre tales jurisdicciones, para lo cual sólo era

[56] CAYETANO BRUNO SDB, op.cit., torno IV p.137 a 140, 187 a 190, tomo V, p. 346 a 348, tomo VI, p. 279, 280.

dable referirse a los ríos, como los accidentes geográficos mejor visualizables. Así se produce la transición del sistema de los pagos, en el cual los ríos eran ejes de las referencias toponímicas y catastrales, al de los partidos donde los mismos ríos constituyen líneas de división: la visión del espacio pampeano dejó así de ser integracionista en clave orgánica y comenzó a ser rupturista con fines administrativos.

El ciclo reduccional jesuítico bonaerense

Si bien los intentos de formar reducciones comarcanas, concluyeron en 1711 al fracasar el asentamiento de San Francisco Javier del río Luján, al cabo de poco menos de tres décadas se encaró un nuevo emprendimiento pero, esta vez, según el modelo jesuítico que podríamos llamar de "territorio reduccional", es decir de organización de las poblaciones indígenas fuera de la zona de estancias, donde la población era hispanocriolla o estaba culturalmente asimilada, y donde los intereses de los estancieros habían interferido siempre en el desenvolvimiento de este tipo de proyectos.

El plan misional para el sur del Salado bonaerense, fue asumido por la Compañía de Jesús, con los propósitos de evangelizar a los pampas autóctonos y, a la vez, preservarlos del avance de la araucanización. Así se fundó el 26 de mayo de 1740 el pueblo de la Purísima Concepción de los Pampas, en el Rincón de López (hoy partido de Castelli), trasladada tres años después a mejor paraje, cuatro legues hacia el sudoeste.

Uno de los aspectos novedosos del plan reduccional para el sur del Salado, fue la transferencia de las experiencias y conocimientos adquiridos por los naturales de las misiones de guaraníes y tapes, a los aborígenes de la antigua cultura pampeana. En 1745 había en la Concepción dieciseis personas, entre españoles y tapés, sirviendo en las faenas y la construcción del pueblo, y al año siguiente aún había quince conchabados allí; según el padre Manuel Querini S.J., los naturales ... *se ofrecieron a cortar las maderas necesarias para la construcción de la Iglesia y la habitación de los misioneros. Después echaron manos a la obra, en lo cual les sirvieron de maestros los indios guaraníes,* agregando que *... con la ayuda de los indios guaraníes, traídos de Misiones ira disponer materialmente esta reducción, comenzaron ellos y los índios pampas*

la construcción del templo y de las casas, así de los padres como de los neófitos.[57]

Puede suponerse que la incipiente reducción de pampas, tomaría una configuración semejante a los pueblos jesuíticos de guaraníes. Pero su desarrollo se vio estorbado por dificultades tanto internas del grupo de familias indígenas, como externas y en 1755 quedó extinguida.

Las reducciones de Nuestra Señora del Pilar de los Serranos, en la laguna de los Padres (1747 a 1753) y la de Nuestra Señora de los Desamparados de los Tuelches, en la sierra del Volcán (1750 a 1751) fueron otras esperanzas frustradas, pues si era difícil evangelizar a aquellos grupos, más aún lo era luchar a la vez contra múltiples rencores e intereses, y así hubo de concluir este proyecto *… con sentimiento universal de los buenos españoles y mayor de los misioneros jesuitas*,[58] pero testimoniando un esfuerzo de comprensión y buena voluntad.

Planes defensivos en el frente interior de la comarca bonaerense

Al promediar el siglo XVIIl, la fundación de Montevideo (1724) y la gradual fortificación de las fronteras con Brasil, en la Banda Oriental, Alto Paraguay y norte altoperuano, aliviaban la hipótesis de una invasión extranjera en gran escala al Río de la Plata; pero la araucanización de la pampa crecía y, con ella, la conflictividad en el "contrafrente" pampeano y la inseguridad en las estancias, chacras y aldeas cercanas a Buenos Aires, y en los caminos que la conectaban con las provincias interiores.

La primera vía de comunicación hacia el exterior del Salado era la ruta de las Salinas Grandes, descubierta en 1668 y cuya importancia consistía en autoabastecer un insumo básico en la salazón de cueros, que era el principal rubro exportable de Buenos Aires, en aquella época. Las expediciones a las

[57] GUILLERMO FURLONG S.J., *Entre los pampas de Buenos Aires*, Buenos Aires, Talleres Gráficos San Pablo, 1938, p.108,
GUILLERMO FURLONG S.J., *Manuel Querini S. y sus "Informes al Rey", 1747-1750*, Buenos Aires, Ediciones Theoria, 1967, p. 33.

[58] GUILLERMO FURLONG S.J., *Entre los Pampas...*, op.cit.

Salinas se organizaban periódicamente, y partían de la antigua Guardia de Luján (actual Mercedes).

Las defensas estables de la cuenca del Salado se emplazaron, en su banda norte, entre 1737 y 1738, en la mencionada Guardia de Luján y el Salto del río de los Arrecifes (hoy Salto).[59]

Hacia 1744 se estableció la Guardia de la Matanza en la estancia de Pedro López (hoy "La Recoleta", partido de la Matanza) entonces una de las más lejanas de ese pago;[60] la línea se completó en 1745 con el reducto del Zanjón (en el actual partido de Coronel Brandsen) y el de Pergamino en fecha desconocida, asaltado en 1751 e incendiada su capilla por un malón.[61]

La estrategia global era amparar tras los ríos Samborombón y Salado la línea de guardias, y emplazarlas junto a lagunas que facilitaran la subsistencia de las guarniciones milicianas. En acuerdo del Cabildo de Buenos Aires de 17 de mayo de 1752, se creó el Cuerpo de Blandengues con tres compañías: "La Invencible" emplazada en Salto, "La Valerosa" que debía situarse en la laguna Brava pero quedó en la preexistente Guardia de Luján, y "La Atrevida", destinada a la laguna de Lobos pero establecida en la Guardia del Zanjón; algunos de estos hombres llevaron sus familias y, a su modo, iniciaron el poblamiento de la frontera.

La capilla de Nuestra Señora de le Merced de Pergamino se reconstruyó en 1751; la de San Antonio del Salto se edificó en 1753, la de San Martín del Zanjón seis años después, y la de San José de la Frontera de Luján en 1761. Excepto la del Zanjón, las otras constituyeron centros de culto, contribuyendo a nuclear las nacientes aldeas. Formar pueblos para consolidar la seguridad de los campos, fue la indicación reiterada mediante Reales Cédulas en 1753, 1760 y 1766; se comenzaba a experimentar esa política en Sierra Morena (Andalucía) y Alta California; pero el manejo local se encerraba en coyunturas

---

[59] *Documentos para la Historia Argentina, tomo X...*, op.cit., p. 285 (cita la Guardia de Luján).

NOBELDA N. ABRIL DE CIAFARDINI, *Reseña cronológica de Salto, 1737-1899*, Pergamino, Municipalidad de Salto - Dirección de Cultura, 1986, p. 5 a 7.

RICARDO TABOSSI, *Historia de la Guardia de Luján durante el período hispano-indiano*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Ricardo Levene", 1989, p. 23 y ss.

[60] *Documentos para la Historia Argentina, tomo X…*, op.cit., p. 671.

[61] LUIS E. GIMENEZ COLODRERO, *Historia de Pergamino hasta 1895*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1945, p.29, 33, 43.

de malones y contramalones, mezquinas recursos y adeudar años de sueldo a los blandengues, y variar las ubicaciones de las guardias.

La llegada de don Pedro de Cevallos como primer Virrey de las Provincias del Río de la Plata, en 1777, alentó expectativas sobre una estrategia de resultados perdurables, y el bienio 1777 a 1779 fue de múltiples debates, cuyo sincronismo con la política de Ambrosio O'Higgins en el sur de Chile (que habría de valerle el marquesado de Osorno y el virreinato del Perú) merecería una detenida consideración. El pronto regreso de Pedro de Cevallos a la península y su inmediata muerte, y la actitud de su sucesor Juan José de Vertiz, al variar las directivas reales y derogar el plan de trasladar las guardias al sur del Salado, para dejarlas en el norte, entorpeció y retrasó la integración de territorios y de pueblos.

El Plan Patagónico

Al considerar el riesgo de invasión foránea que corría el litoral sudatlántico de nuestro país, el humanista gallego José Andrés y Cornide escribía en octubre de 1778 que *... su inmensa extensión, abierta por todas partes a las irrupciones enemigas, exige el que se lo fortifique y resguarde, y esto no se consigue con sólo Plazas y fortalezas, pues se necesitan hombres, que son los que constituyen la verdadera fuerza del estado.*[62]

Esas palabras sintetizan el espíritu con que la Corona emprendió, en 1778, su último gran plan para poblar y desarrollar el sur de América y con tal fin reunió más de mil quinientas personas, incluidas familias completas y las transportó hasta estas latitudes donde, tras un cúmulo de dificultades prácticas y burocráticas, al fin sobrevivió de lo planeado la ciudad de Carmen de Patagones como presencia hispana en esa región del continente. Aunque los inmigrantes avecindados allí desde 1779, no sumaban ni el diez por ciento del total, el gran aporte demográfico movilizado entonces contribuyó a la consolidación de los nacientes pueblos del Salado, entre otras regiones rioplatenses donde resultó no menos oportuno y perdurable.

[62] ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Real Audiencia de Buenos Aires, legajo 326.

Conclusión

Al completar la ciudad de Buenos Aires el segundo siglo de existencia, su comarca no era ya exclusivamente rural, pues a lo largo de sus rutas interiores, de sus costas y del conflictivo frente interno hacia la pampa deprimida, crecían veinticuatro núcleos urbanos; cada uno tenía su iglesia o capilla, y en tal o cual posada, tahona o pulpería se ejercía el comercio; pero sólo algunas contaron con un alcalde de Hermandad con funciones de policía y justicia, y únicamente a Luján le fue reconocida jerarquía de villa con cabildo local, y esto a costa de un conflicto jurisdiccional con el Cabildo de Buenos Aires que, demasiado centralista, cometió el error de restringir la vida municipal de los “pueblos de campaña”, aunque no pudo impedir su existencia. Y así en el marco grandioso de la Legislación de Indias, no siempre acatada, entre titubeantes decisiones de política local y la espontánea acción de algunos terratenientes y de la sociedad en general, nacieron los primeros pueblos en la comarca bonaerense.

GÉNESIS DE NUCLEOS URBANOS EN EL AREA BONAERENSE			
AÑO	**ASENTAMIENTO**	**FUNCION**	**EVOLUCION**
1610	San José del Bagual (Zárate)	Reducción	Extinguida ap. 1677
1615	San Juan Bautista del Tubichaminí (Magdalena)	Reducción	Extinguida ap. 1677
1616	SANTIAGO DEL BARADERO (Baradero)	Reducción / puerto / parroquia, 1730	Consolidado.
(?)	San Lucas de Guazunambíes en la laguna Turbia (¿Marcos Paz?)	Reducción	Extinguida
1630	Nuestra Señora de Luján, I (Pilar)	Camino – capilla	Trasladada en 1671
1666	SANTA CRUZ DE LOS QUILMES (Quilmes)	Reducción – puerto parroquia, 1730	Extinguida en1812 / pueblo refundado, 1818
1671	Pura y Limpia Concepción del Río Luján (Luján)	Fuerte (retaguardia de defensa exterior)	Inconcluso
1671	NUESTRA SEÑORA DE LUJAN, II (Luján)	Camino – puente / santuario / parroquia 1730	Villa en 1775 / Consolidado
1674	LAS CONCHAS (Tigre)	Puerto y guardia fluv. Capilla / parroq. 1780	Poblado fines s. XVII consolidado
1675	Atalaya de San Carlos (Magdalena)	Puerto fortif.	Poblado s. XIX
1675	Laguna de Aguirre (¿San Vicente?)	Reducción	Extiguida en 1677 (¿repoblada 1779?)
Ap. 1694	SAN ISIDRO LABRADOR (San Isidro)	Capilla / camino / Parroquia, 1730	Poblado meidados del siglo XVIII / consolid.
1727	SAN ANTONIO DEL CAMINO (Merlo)	Camino / capilla / parroquia, 1730 a 1769	Poblado 1755 / consolidado s. XIX
Ap. 1727	SAN ANTONIO DE ARECO (San Antonio de Areno	Camino / capilla / parroquia, 1730	Distr. Solares ap. 1750 / consolidado
1729	NUESTRA SEÑORA DEL PILAR (Pilar)	Camino / capilla / Parroquia, 1772	Poblado / trasl. Ap. 1797 / consolidado
1731	NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DEL RINCON DE SAN PEDRO (San Pedro)	Puerto fortif. / capilla / parroquia, 1780	Poblado a mediados s. XVIII / consolidado.
1735	CAPILLA DEL SEÑOR (Exaltación de la Cruz)	Camino / capilla / parroquia, 1772	Consolidado
1737	ENSENADA DE BARRAGAN (Ensenada)	Puerto fortif. / capilla / parroquia, 1854	Poblado med. S. XVIII consolidado
1737	PRIMER SALTO DEL RIO DE LOS ARRECIFES (Salto)	Fuerte / capilla / parroquia, 1825	Poblado ap. 1759 / consolidado
Ap. 1738	GUARDIA DE LUJAN (Mercedes)	Fuerte / capilla / parroquia, 1830	Poblado a mediados s. XVIII / consolidado
1740	La Limpa Concepción de Indios Pampas (Castelli)	Reducción	Extiguida 1755
1744	Fuerte de López (Matanza)	Fuerte	Trasladado a la Campana en 1770
1745	Guardia de San Martín del Zanjón (Coronel Brandsen)	Fuerte / capilla	Traslados a Chascomús en 1779

1745 (?)	GUARDIA DEL PERGAMINO (Pergamino)	Camino / fuerte / capilla / parroquia, 1780	Poblado a mediados s. XVIII / consolidado
1747	Nuestra Señora del Pilar de los Serranos (San Nicolás)	Reducción	Extinguida 1753
1748	SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS (San Nicolás)	Puerto / capilla / parroquia, 1780	Poblado 1748 / consolidado
Ap. 1749	SAN JOSE DE LOS ARRECIFES (Arrecifes)	Camino / capilla / parroquia, 1780	Poblado a mediados s. XVIII / consolidado
1750	Nuestra Señora de los Desamparados de los Tehuelches (Gral. Pueyrredón)	Reducción	Extinguida, 1751
1756	RINCON DE ZARATE (Zárate)	Puerto / capilla	Poblado ppios. Siglo XIX / consolidado
1764	MORON (Morón)	Camino / capilla / parroquia, 1769	Pobl. / consolidado
1767	Puerto de las Palmas (Zárate)	Puerto fortificado / capilla	No prosperó pueblo
1770	Nuestra Señora de los Remedios (Estaban Echeverría)	Camino / capilla hasta 1820	No prosperó pueblo
1770	Fuerte de la Campana (Cañuelas)	Fuerte	Trasl. al Juncal, 1771
1771	Guardia del Juncal (Cañuelas)	Fuerte	Trasl. a Monte, 1779
1771	Fuerte de San Agustín de Areco en la Laguna de los Ranchos (C. de Areco)	Fuerte / capilla	Trasl. a la Horqueta del Arbolito, 1774
1774	Fortín de Areco en la Horqueta de la Cañada del Arbolito (Suipacha)	Fuerte	Trasl. a la Horqueta de la Viznaga, 1779
1774	GUARDIA DEL MONTE (Monte)	Fuerte / capilla / parroquia, 1825	Destr. 1778 / reconstruida 1779 / pobl. consolidada
1776	SANTA MARIA MAGDALENA (Magdalena)	Camino / capilla / parroquia, 1780	Pobl. / consolidado
1777	Horqueta de Rojas (Rojas)	Fuerte	Trasl. a Laguna de Rojas, 1779
Ap. 1778	SAN VICENTE FERRER (San Vicente)	Capilla parroquia, 1780	Pobl. Fines s. XVIII / trasl. 1854 / consolidado
1779	CARMEN DE PATAGONES (Patagones)	Puerto fortif. / capilla / parroquia, 1807	Consolidado
	Linea defensiva Vértiz - Betbezé		
1779	SAN JUAN BAUTISTA DE CHASCOMUS	Fuerte / capilla / parroquia, 1825	Consolidado
1781	NTRA. SEÑORA DEL PILAR DE LOS RANCHOS (General Paz)	Fuerte / capilla / parroquia, 1843	Pobl. 1783 / consolidado
1779	San Pedro de los Lobos (Lobos)	Fortín	No prosperó pueblo
1779	SAN LORENZO DE NAVARRO (Navarro)	Fortín / capilla / parroquia, 1838	Pobl. 1797 / consolidado
1779	SAN CLAUDIO DE ARECO (C. de Areco)	Fortín / capilla / parroquia, 1827	Pobl. / consolidado
1779	SAN FRANCISCO DE ROJAS (Rojas)	Fuerte / capilla / parroquia, 1855	Pobl. 1780 / consolidado
1781	N. Sra. de las Mercedes (Colón)	Fortín	Desactivado a med. S. XIX / pobl. 1876

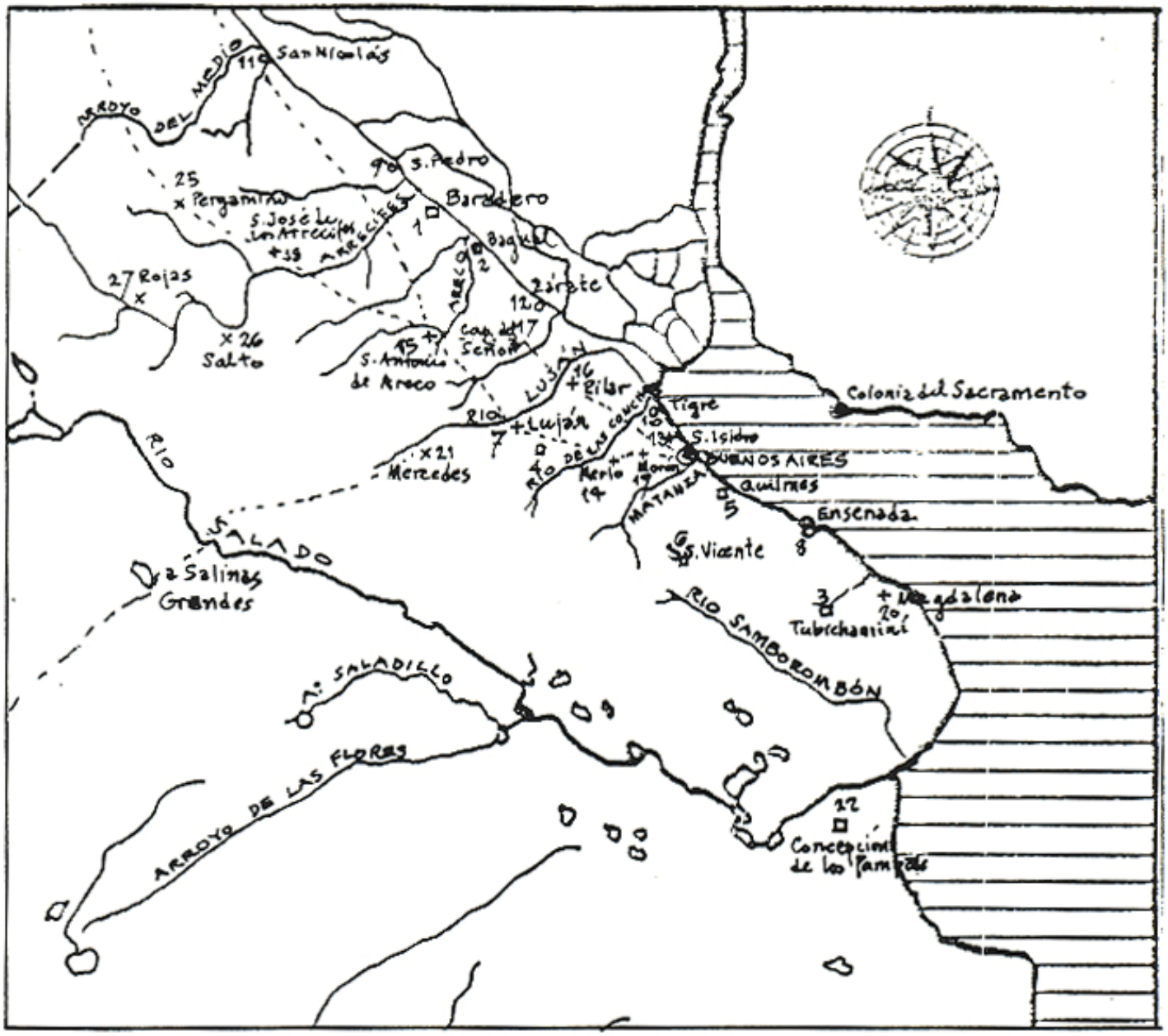

Formación de asentamientos urbanos en la comarca bonaerense

REFERENCIAS - 1: Baradero. 2: Bagual (reducción). 3: Tubichaminí (reducción). 4: San Lucas de Guazúnambíes (reducción). 5: Quilmes. 6: San Vicente. 7: Luján. 8: Ensenada de Barragán 9: San Pedro. 10: Tigre. 11: San Nicolás. 12: Zárate. 13: San Isidro. 14: Merlo. 15: San Antonio de Areco. 16: Pilar. 17: Capilla del Señor. 18: Arrecifes. 19: Morón. 20: Magdalena. 21: Mercedes. 22: Inmaculada Concepción de los Pampas (reducción jesuítica). 23. N.S. del Pilar en la laguna de los Padres (reducción jesuítica). 24: N.S.de los Desamparados en la sierra del Volcán (reducción jesuítica). 25: Pergamino. 26: Salto. 27: Rojas.

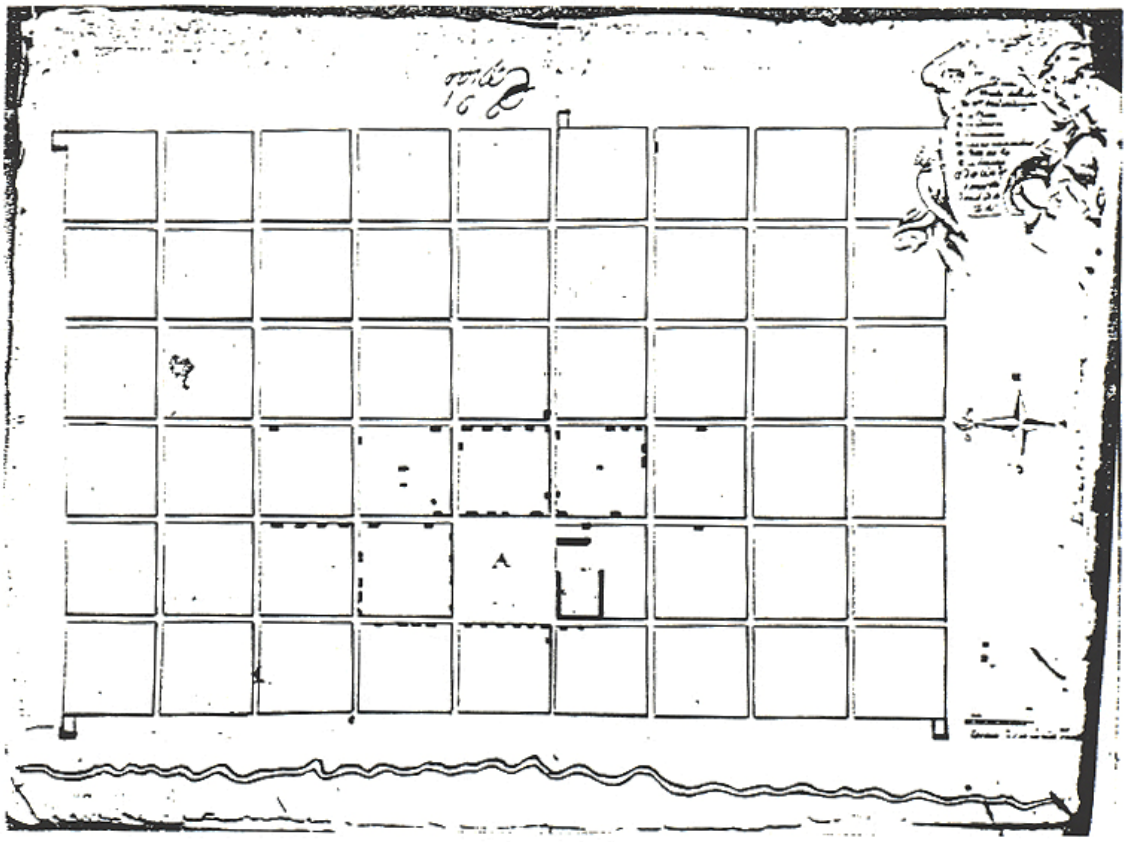

Plano de la Villa de Luján, 1755

(Archivo General de Indias)

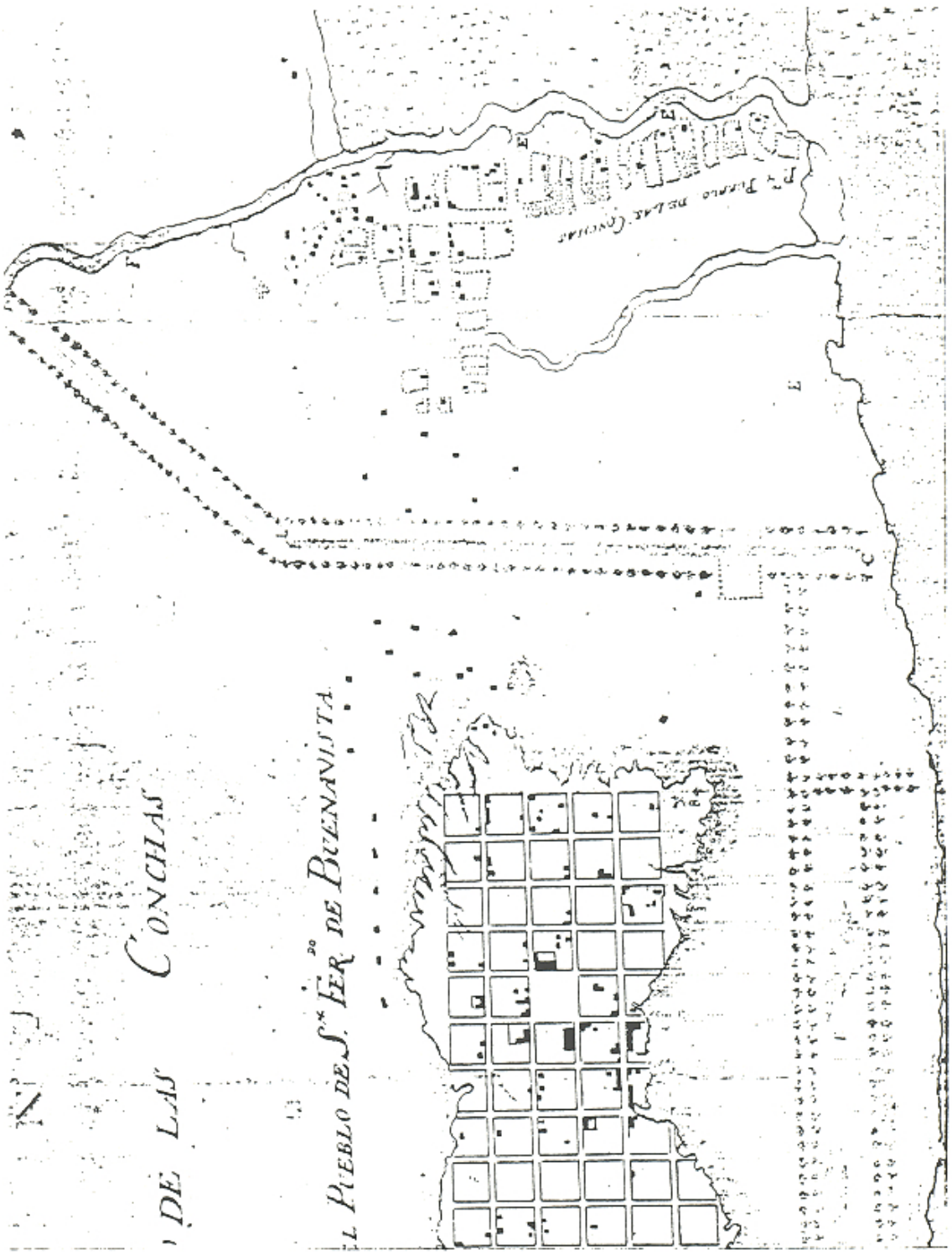

La población espontánea de Las Conchas (hoy Tigre) y el pueblo regular de San Fernando

Plano levantado por Pedro Andrés García en 1813
Archivo de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires

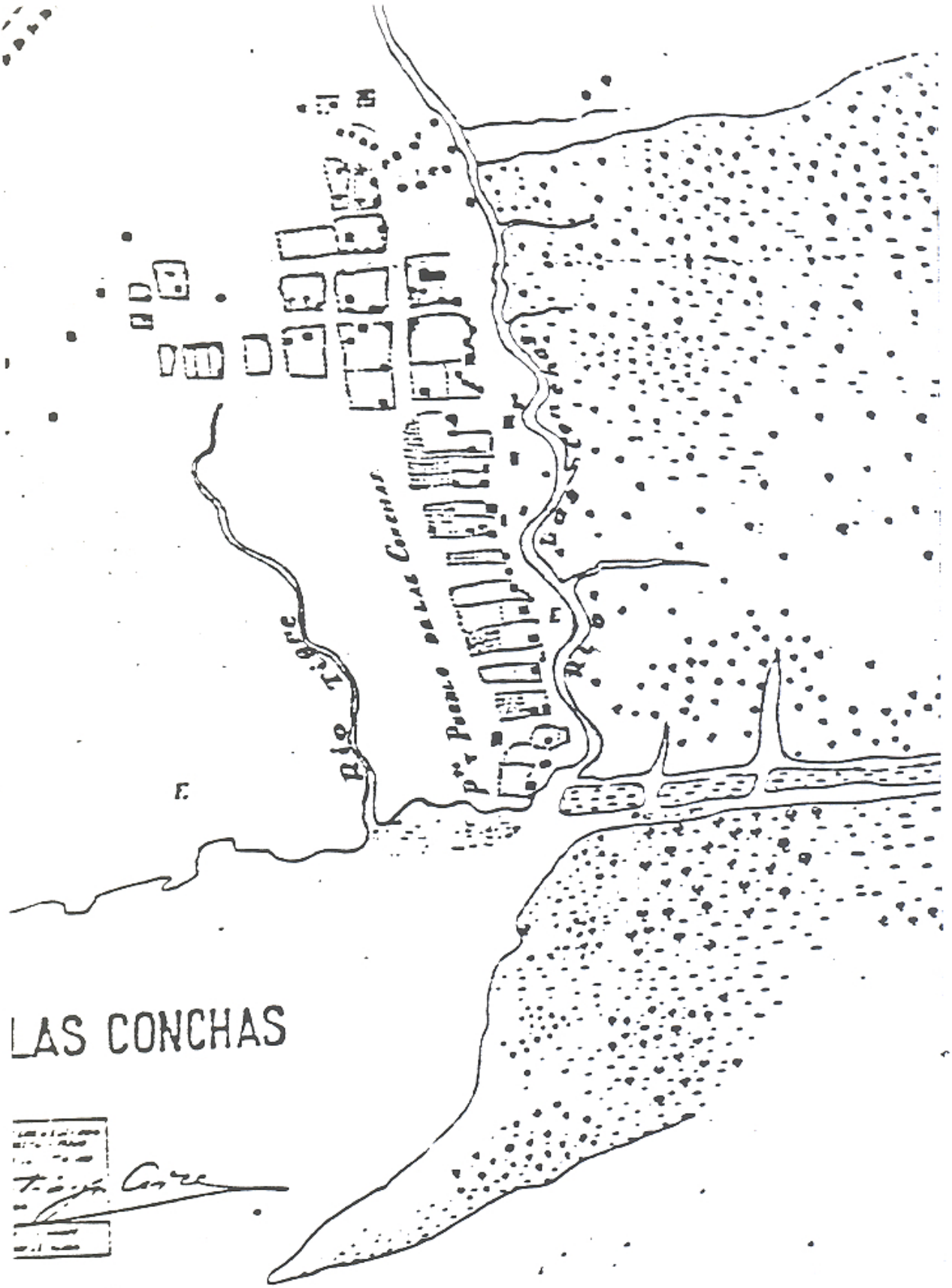
Río Tigre
Pt. Punta de las Conchas
Río
LAS CONCHAS

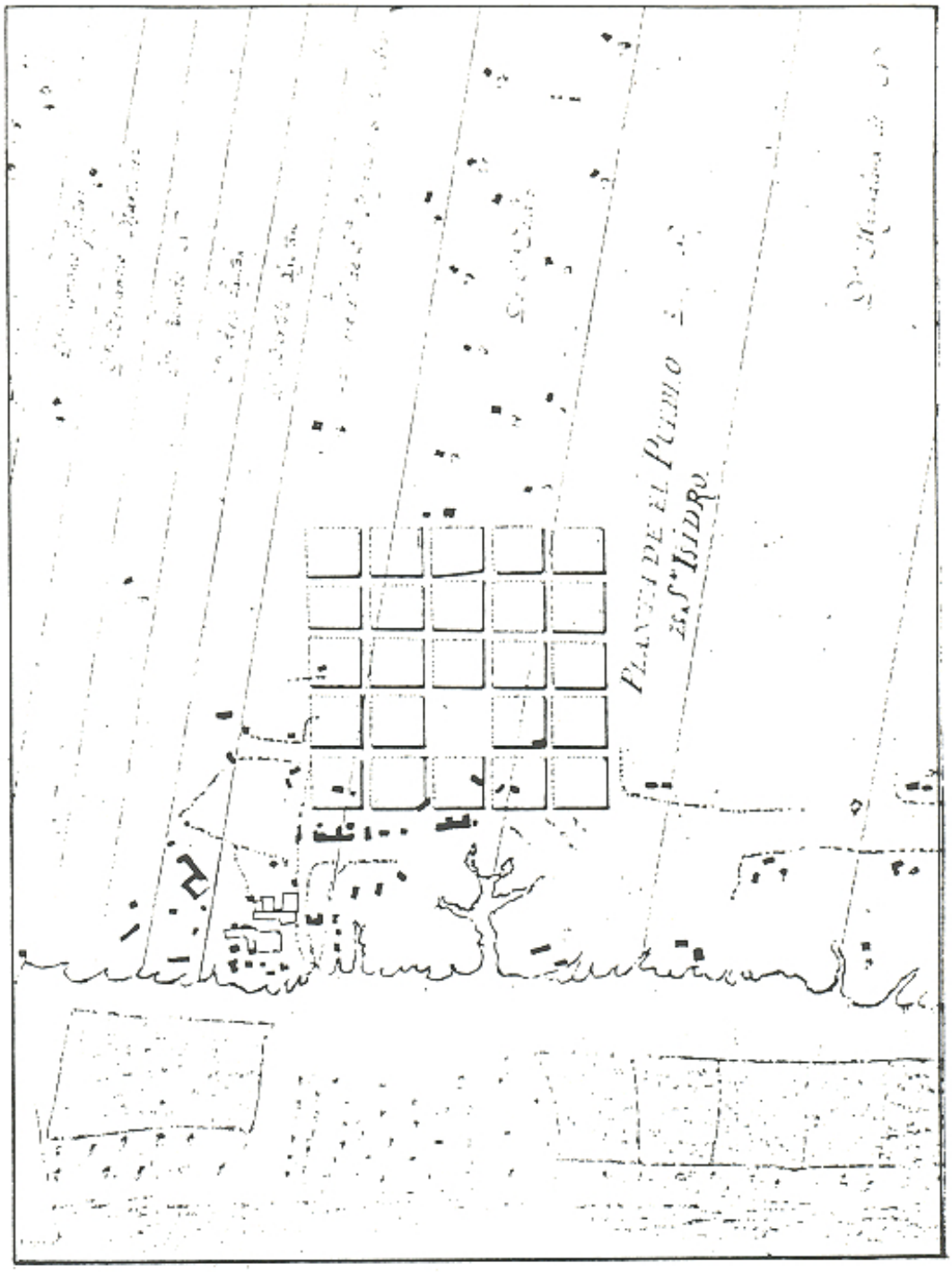

San Isidro en 1812, con el damero proyectado por Pedro Andrés García

Archivo de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires

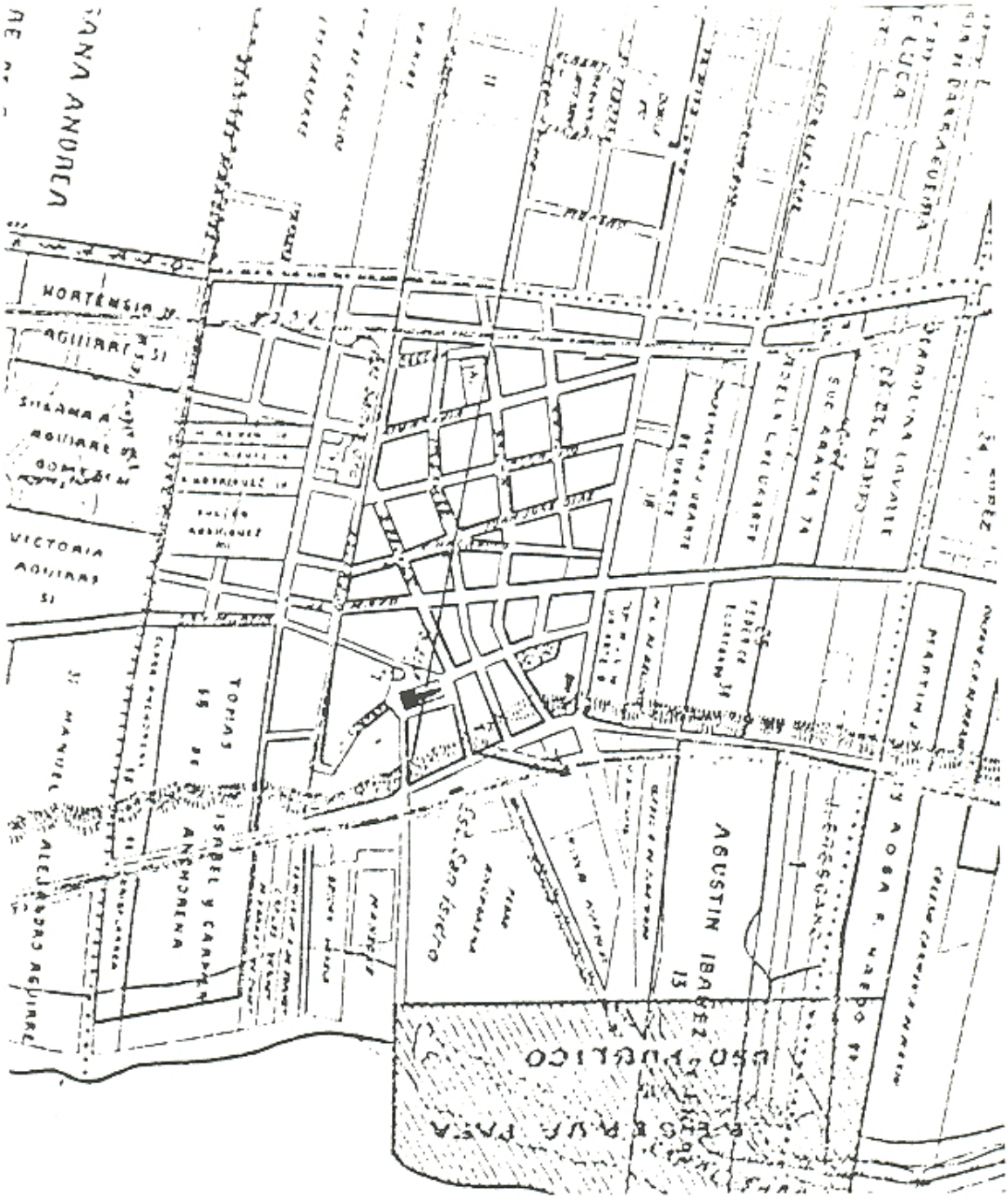

Area del centro histórico de San Isidro hacia 1930

Entre el trazado registrado por Pedro Andrés García en 1812/13 y la realidad definitiva, se advierte principalmente que:

las calles paralelas a la costa (Beccar, Rivadavia, Acassuso, J.J.Díaz) son reconocibles como parte del damero que proyectó Pedro Andrés García

las calles perpendiculares a las antedichas no guardan ortogonalidad con ellas, por lo cual la malla resultante no ha sido la cuadrícula proyectada; la calle Ituzaingó ni siquiera es de eje recto y entre Beccar y Rivadavia se hace paralela a los antiguos rumbos rurales

la variación de ángulos entre el damero y los deslindes rurales que en el proyecto era de 10º, resulta en la realidad de 26º aproximadamente

en el sector cercano a la barranca persiste una red viaria irregular, que testimonia el origen espontáneo del poblado y el carácter orgánico de su desarrollo

en conjunto, puede apreciarse como la asociación de un intento malogrado de ruptura geometrizante con una supervivencia orgánica, sólo interpretable en clave histórica.

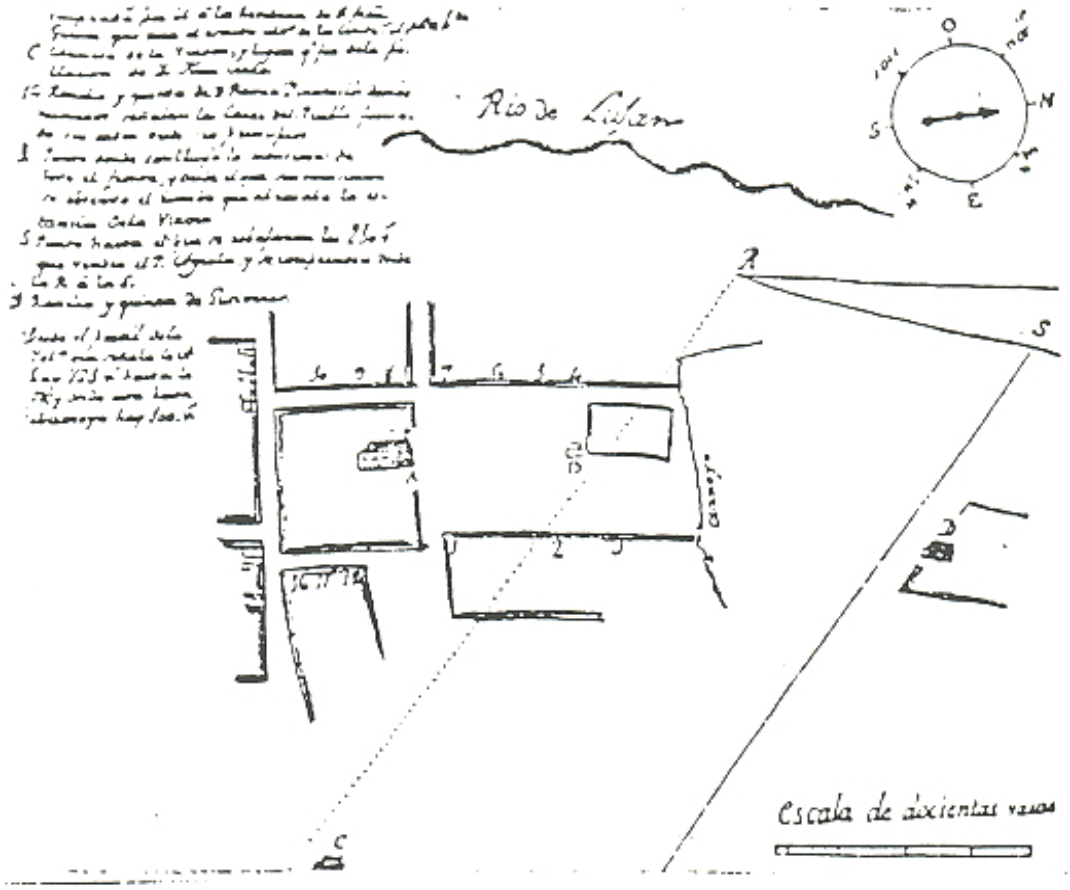

El poblado bonaerense de Pilar a mediados del siglo XVIII

Archivo General de la Nación

agradezco al geógrafo Prof.Alfredo Grassi el conocimiento de esta rara pieza cartográfica

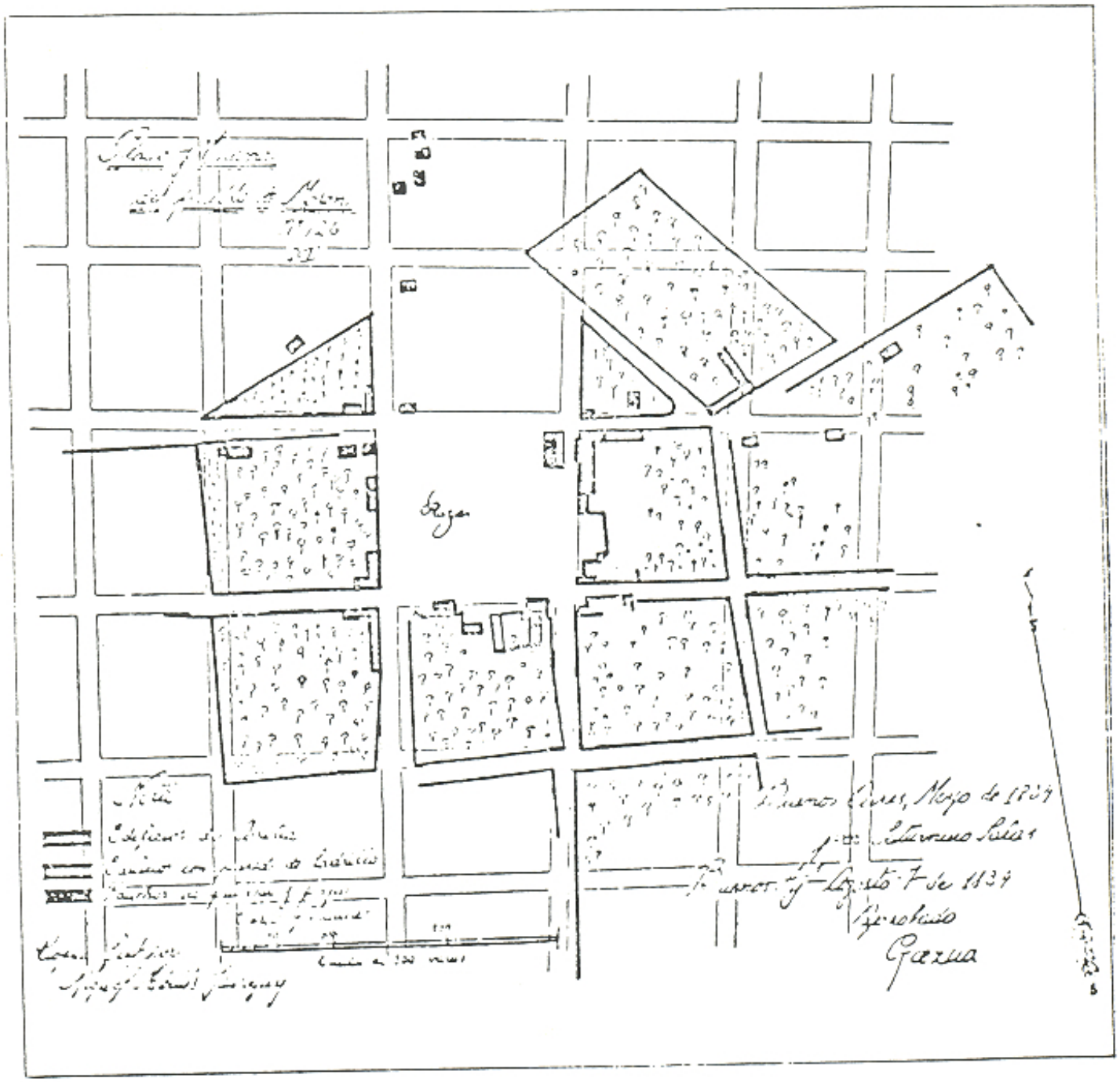

El pueblo de Morón en 1834, traza espontánea y proyecto de regularización

Saturnino Salas, agrimensor

Archivo de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires